

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

E.P. SOCIOLOGÍA



=====

**“FACTORES QUE DETERMINARON EL DESEMPLEO EN
JÓVENES DE 15-29 AÑOS DEL DISTRITO DE AMARILIS -
2017”**

=====

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

TESISTA :

ROJAS MUÑOZ WALTER

ASESOR :

Soc. ZAVALAGA BUSTOS CARMEN ELVIRA

HUÁNUCO – PERÚ

2018

DEDICATORIA

A mis queridos padres que contribuyeron a mi formación académica y por brindarme su ayuda incondicional.

RESUMEN

El presente estudio, que lleva como título “FACTORES QUE DETERMINARON EL DESEMPLEO EN JOVENES DE 15-29 AÑOS DEL DISTRITO DE AMARILIS-2017”, tiene como objetivo fundamental explicar los factores que determinaron el desempleo en jóvenes en el distrito de Amarilis.

La investigación se formuló a partir de la siguiente interrogante ¿Cuáles son los factores que determinan el desempleo en los jóvenes del distrito de Amarilis-Huánuco 2017?, ésta y otras preguntas, se responden con la ayuda de fuentes primarias y secundarias e investigaciones hechas anteriormente sobre el tema. En ese sentido se describió las características sociales y económicas de los jóvenes del distrito de Amarilis.

La investigación es de tipo descriptiva con una metodología cuantitativa, mediante la que se ha pretendido responder al conjunto de interrogantes asociados a los factores determinantes del desempleo en jóvenes del distrito de Amarilis.

Se demostró la hipótesis, pero quedó con la aclaración, de que la relación entre los tres elementos no es lineal, porque la relación central es la informalidad y desempleo y que tiene como accesorios a la escasa calificación laboral y excesiva oferta de mano de obra. Se evaluó la situación de esta problemática en el distrito, a través de la interpretación sobre los resultados de la encuesta aplicada a los jóvenes.

Entre las principales conclusiones de la investigación se observaron que los jóvenes en cuanto al trabajo; lo hacen de manera informal, sin contrato laboral, ni beneficio el cual no tienen inestabilidad donde ganan un sueldo por debajo del mínimo vital y trabajan jornadas laborales excesivas. Según la calificación laboral; tienen como nivel educativo el de secundaria, son una mano de obra no calificada y la gran mayoría tiene una formación laboral sin certificado. En cuanto a la excesiva oferta de mano de obra esta se originó debido a la migración de las zonas rurales a la provincia de Huánuco.

SUMMARY

The present study, which has the title "FACTORS THAT DETERMINED UNEMPLOYMENT IN YOUNG PEOPLE FROM 15-29 YEARS OF THE DISTRICT OF AMARILIS-2017", has as its fundamental objective to explain the factors that determined youth unemployment in the district of Amaris.

The research was formulated based on the following question: What are the factors that determine youth unemployment in the district of Amaris-Huánuco 2017? This and other questions are answered with the help of primary and secondary sources and research done previously. about the topic. In that sense, the social and economic characteristics of the young people of the Amaris district were described.

The research is descriptive with a quantitative methodology, through which it has been tried to answer the set of questions associated with the determinants of unemployment in young people of the Amaris district.

The hypothesis was demonstrated, but it remained with the clarification that the relationship between the three elements is not linear, because the central relation is informality and unemployment and that it has access to scarce labor qualification and excessive supply of labor. The situation of this problem in the district was evaluated, through the interpretation of the results of the survey applied to young people.

Among the main conclusions of the research were that young people in terms of work; they do it informally, without a labor contract, or benefit, which they do not have instability where they earn a salary below the

minimum wage and work excessive hours. According to the job classification; they have an educational level of high school, they are an unskilled labor force and the vast majority have a job training without a certificate. As for the excessive supply of labor, this originated due to the migration from rural areas to the province of Huánuco.

ÍNDICE

CARATULA.....	i
DEDICATORIA	ii
RESUMEN	iii
SUMMARY.....	v
ÍNDICE.....	vii
INTRUDUCCIÓN	x
CAPITULO I.....	12
MARCO TEÓRICO	12
1.1. Antecedentes	12
1.2. Bases teóricas	14
1.2.1. El desempleo.....	14
1.2.2. Jóvenes	16
1.2.3. Informalidad laboral	17
1.2.3.1. Informalidad laboral enfoque estructuralista	19
1.2.3.2. El neoliberalismo y la informalidad en el Perú	22
1.2.4. Calificación laboral	24
1.2.4.1. Competencia laboral	25
1.2.4.2. Evaluación del desempeño	27
1.2.5. Mano de obra juvenil	27
1.3. Marco situacional	28
1.3.1. Desempleo juvenil	28
1.3.2. Desempleo juvenil en el mundo.....	29
1.3.2.1. Estadísticas sobre tendencias del empleo juvenil..	31
1.3.2.2. Tasas de desempleo juvenil vs. Tasa de desempleo adultos.	32
1.3.3. Desempleo juvenil en Latinoamérica	33
1.3.4. Desempleo juvenil en Perú	34
1.3.4.1. Desempleo juvenil en Huánuco	34
1.3.5. Actividad económica en la región Huánuco	35

1.3.5.1. Actividades prevalentes en la provincia de Huánuco	37
1.3.6. Reducido acceso de jóvenes a la educación superior	38
1.4. Definición de términos básicos	39
1.4.1. Desempleo	39
1.4.2. PEA (Población Económicamente Activa)	39
1.4.3. Informalidad laboral	39
1.4.4. Capacitación laboral	39
1.4.5. Mano de obra	39
1.5. Hipótesis	40
1.5.1. Hipótesis General	40
1.5.2. Hipótesis Específicas	40
1.6. Variables	40
1.7. Objetivos	43
1.7.1. Objetivos Generales	43
1.7.2. Objetivos específicos	43
1.8. Población y muestra	43
1.8.1. Población	43
1.8.2. Muestra	44
CAPÍTULO II	46
MARCO METODOLÓGICO	46
2.1. Tipo de investigación nivel de investigación	46
2.2. Diseño de la investigación y esquema de la investigación	46
2.3. Técnicas de recojo y procesamiento de datos	47
2.3.1. Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de datos	47
2.3.1.1. Fuentes	47
2.3.1.2. Técnicas	48
2.3.2. Instrumentos de recolección de datos	48
2.3.3. Procesamiento y presentación de datos	48
2.3.3.1. Presentación de datos	48

CAPÍTULO III	49
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	49
3.1. Procesamiento y presentación de datos	49
3.1.2 Presentación de datos	50
3.2. Contrastación de resultados	75
CONCLUSIONES	82
SUGERENCIAS	84
BIBLIOGRAFIA	86
ANEXOS	90

INTRODUCCIÓN

Los peruanos han señalado al desempleo juvenil como uno de los principales problemas que enfrenta el país, siendo los jóvenes quienes exhiben tasas de desempleo equivalentes a casi dos veces el promedio de ellas según datos del ENAHO 2001. El desempleo en jóvenes es un grave atentado para este grupo social ya que al no percibir ingresos no podrá cubrir sus gastos reduciendo su calidad de vida.

Según el Director Ejecutivo del IEDEP de la Cámara de Comercio de Lima la tasa de desempleo en los jóvenes ha sido la más alta en los últimos años, habiéndose alcanzado una tasa de desempleo de 8,4% de la PEA en el 2017. En el PDC de Amarilis 2005-2015 se señala que el distrito de Amarilis también presenta un alto grado de desempleo juvenil.

La Ley N° 30288 o Ley Pulpín, promulgada el 16 de diciembre del 2014, lejos de formalizar el empleo juvenil, otorgó más beneficios tributarios a las empresas y recortó beneficios laborales a los jóvenes, siendo objeto de fuertes críticas, por lo que fue derogada por el Congreso el 26 de enero de 2015.

En tal sentido, se esclareció cuáles son los factores que determinaron el desempleo de los jóvenes del distrito de Amarilis.

Se precisaron los factores que determinaron el desempleo en los jóvenes entre 15-29 años del distrito de Amarilis, siendo estos; la informalidad laboral, la escasa calificación laboral y la excesiva oferta de mano de obra; en tal sentido se analizó cómo estos factores determinaron el desempleo en los jóvenes.

Se trabajó con una investigación de nivel descriptivo, de tipo cuantitativo, con un diseño de investigación no experimental; y con una muestra probabilista de 370 jóvenes de Amarilis.

Fue de vital importancia investigar esta problemática, ya que el desempleo juvenil representa un atentado contra los derechos laborales de los jóvenes.

Esta investigación demostró la siguiente hipótesis: la informalidad laboral, la escasa calificación laboral, la excesiva oferta de mano de obra, son los factores que determinaron el desempleo de los jóvenes del distrito de Amarilis. Además cabe precisar el papel fundamental de la informalidad laboral entre los factores mencionados anteriormente.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El desempleo juvenil es un problema complejo. Para tener una comprensión exhaustiva del desempleo juvenil requiere un conocimiento más profundo de varios factores clave, para ello se indagará en estudios de tesis a nivel internacional nacional y regional.

En la tesis de Lilibeth F. Armijos, Andrea V. Ordóñez y Karla G. Ramírez (2010) titulada "DESEMPLEO E INACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN JUVENIL EN ECUADOR", tesis para obtener el grado de licenciado en economía con mención en Gestión Empresarial Especialización Finanzas y Marketing de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, arriban a las siguientes conclusiones:

La tasa de desempleo mundial de los jóvenes es mayor a la de los adultos. Respecto al sexo, la tasa de desempleo femenil es superior, debido a las creencias culturales que lideran en la mayoría de los países tradicionalistas.

Mientras la tasa mundial de desempleo se incrementó en 14.8% (1995-2005), la tasa correspondiente a América del Sur sufrió una variación porcentual positiva en 16.1%. En Ecuador, el análisis del 2005, muestra que el desempleo alcanza una tasa del 64.2% para los individuos incluidos en el rango de edad de 15-28 años y tan solo un 34.7% para aquellos en el rango de 29-44 años de edad.

En la tesis de Juan Chacaltana y Claudia Ruiz (2012) titulada "EL EMPLEO JUVENIL EN EL PERÚ: DIAGNÓSTICO Y POLÍTICAS", tesis para obtener el grado de licenciado en sociología de la Universidad San Marcos Perú, arriban a las siguientes conclusiones:

En la primera mitad del año 2011 existían 8,2 millones de jóvenes entre 15 y 29 años, que representaban casi un tercio de la población peruana. Este grupo de jóvenes nació entre las décadas de 1980 y 1990, periodo de crisis social y económica en el país. Sin embargo, su ingreso al mercado laboral se ha producido en la primera década de este siglo, en la que el país ha crecido en promedio a 6% anual, tasa mayor a la del crecimiento poblacional. Este crecimiento indudablemente ha generado empleos, a los cuales han accedido aquellos con las calificaciones y competencias que demandan los sectores económicos en crecimiento.

Sin embargo, no se han generado oportunidades de empleo para todos los jóvenes.

En la tesis de Roberto Serpa Modesto (1993) titulada "LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE CONSTRUCCION CIVIL EN LA CIUDAD DE HUANUCO. 1990-1993", tesis para obtener el grado de licenciado en sociología de la Universidad Hermilio Valdizan Perú, arriban a las siguientes conclusiones:

La ciudad de Huánuco está enmarcada dentro de una economía en donde predomina el comercio servicios, con surgimiento aún incipiente de la Industria, que funciona bajo la lógica del capitalismo comercial.

El desempleo y el subempleo se profundizo mucho más a raíz del Shock del año 90, afecto de este se perdieron más 257 mil puestos de trabajo en el sector Industrial, el gobierno antes de reactivas la industria nacional, desindustrializaba el país. Los trabajadores adecuadamente empleados al 70.9% y la desocupación abierta fue de 14.88% a fines del año 90.

1.2. BASES TEÓRICAS

1.2.1. El Desempleo

Según Julián Pérez y Ana Gardey (2009) un desempleado es aquel sujeto que forma parte de la población activa (se encuentra en edad de trabajar) y que busca empleo sin conseguirlo. Esta situación se traduce en la imposibilidad de trabajar pese a la voluntad de la persona.

Lo que plantean los autores anteriores es un concepto fundamental, pero también debemos mencionar las dos teorías básicas de la economía que nos ayudaran a entender:

1) La teoría keynesiana¹, dice que el nivel de empleo depende de la actividad económica, es decir si aumenta la actividad económica aumenta los empleos y decrecen si sucede lo contrario.

2) La teoría neoclásica, enuncia que el salario depende del punto de equilibrio entre oferta y demanda de la mano de obra, en ella se establece que en condiciones de pleno empleo y ausencia de factores institucionales, los salarios aumentan cuando sube la demanda de mano de obra y disminuyen si baja la demanda.

Cuando los mercados son imperfectos, como sucede en los países con menor nivel de desarrollo, estos supuestos no se cumplen ya que el estado y los sindicatos inciden en el mercado laboral.

Desgraciadamente la asociación de la estrechez de los mercados laborales, la globalización, el uso de las tecnologías de la información y la recesión económica mundial abren para los trabajadores de todo el mundo un panorama poco alentador.

Estas dos posturas nos ayudaron a comprender el papel del (estado y el mercado) así nos dio la base con la que se discutió en cuanto a nuestros resultados.

¹ <https://definicion.de/desempleo/> [en línea] Julián Pérez y Ana Gardey. DEFINICIÓN DE DESEMPLEO. [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

Asimismo fue necesario conocer a otros autores que como R. Lucas² que sostiene:

Que el desempleo solamente puede ser voluntario, ya que un desempleado busca siempre un puesto de trabajo parecido al que ha perdido, con lo que pasa un tiempo, corto o largo, sin empleo, cuando podría encontrar inmediatamente un puesto de trabajo diferente al anterior. Esta afirmación abre una discusión sobre lo que se entiende por desempleo voluntario y desempleo involuntario, ya que no es lo mismo que un desocupado quiera trabajar siempre en el mismo tipo de trabajo, con lo cual deja de lado los puestos de trabajo existentes, que otro desempleado que ya no quiere trabajar en ningún tipo de trabajo a los salarios actuales.

1.2.2. Jóvenes

No hay un criterio homogéneo para identificar la edad de quien es considerado como joven. Según la ONU³ ha definido a la juventud como las personas que se encuentran entre los 15 y los 24 años. Por su parte, la Unión Europea considera jóvenes a las personas que se encuentran entre 15 y 29 años. Los países Andinos también adoptan este rango de edad.

Dentro de la población joven se pueden encontrar otras categorías: adolescentes (12 a 15 años), jóvenes propiamente dichos (16 a 24 años) y adultos jóvenes (de 25 a 34 años). Por otro lado, más allá de las edades,

² <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2316> [en línea] Víctor Muñoz. Los factores que influyen en el nivel de empleo en el Perú. [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

³ <http://www.unesco.org/new/es/popular-topics/youth/> [en línea] Organización de las Naciones Unidas. Sobre el programa de la juventud. [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

es necesario reconocer la heterogeneidad de los jóvenes. Los jóvenes son diversos, pueden ser jóvenes universitarios; jóvenes sin educación elemental, técnica o formación profesional; jóvenes urbanos; jóvenes urbano-populares; jóvenes informales o en el sector no estructurado de la economía; jóvenes rurales; jóvenes sin servicio de salud, culturales o recreativos; jóvenes vulnerables o excluidos indígenas y/o mujeres, etcétera.

La edad, el género, la escolaridad, la región de origen y el estrato social al que pertenecen los jóvenes son parte de los elementos que se deben tener en cuenta para entender su heterogeneidad. Por sólo señalar un caso, los jóvenes en situación de pobreza y excluidos, normalmente tienen un déficit de formación escolar y, en ese sentido, necesidades de una formación remedial que les permita obtener un empleo de calidad con una remuneración adecuada.

1.2.3. Informalidad laboral

La definición de empleo informal ha sido objeto de controversias desde un principio, pero como señaló Hernando de Soto⁴: “El sector informal es como un elefante, que podemos no estar en condiciones de definir con precisión, pero que reconocemos cuando lo vemos”.

El empleo informal es un indicador muy utilizado pero sin una definición única. Se refiere a las personas que poseen empleos que carecen algunos elementos básicos: protección legal, seguridad social, estabilidad, relación laboral, etc.

⁴ <http://economiaparatodos.net/el-otro-sendero-de-hernando-de-soto/> [en línea] Hernando de Soto. El otro Sendero. [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

El empleo informal es entonces, la actividad económica informal que se realiza dentro un país; así mismo, existen varias definiciones de actividad económica informal, según el grado de amplitud que se le da al término, hasta incluir a diversas formas del trabajo atípico o flexible en situaciones precarias. Tradicionalmente, la OIT ⁵ Regional y ACTRAV ⁶ se han centrado en el enfoque de la sobre vivencia, que identifica las actividades económicas realizadas para el mercado con características de baja productividad, en el sentido de que tienen escasa o nula capacidad de acumulación y derivan en bajos ingresos.

Así definida, la situación de informalidad⁷ se vincula con el escaso uso de tecnología avanzada, la simpleza de la organización productiva, y la utilización de mano de obra no calificada. La informalidad económica se presenta siempre en muy pequeñas unidades, las que suelen clasificarse en familiares o microempresariales. Así, mientras que las unidades familiares están integradas por trabajadores por cuenta propia y ayudas familiares sin pago o con pago inestable, las microempresas se componen de empleadores y trabajadores asalariados. A la inversa, la formalidad está integrada por las empresas privadas (pequeñas, medianas y grandes), así como por el empleo público y las unidades del sector de economía social (cooperativas y otras formas asociativas) que

⁵ https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_360448/lang--es/index.htm [en línea] Organismo Internacional del Trabajo. Juventud e informalidad: formalizando la informalidad juvenil. [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

⁶ Oficina de Actividades para los Trabajadores

⁷ www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/files/Documentos/economia_informal_en_peru_11-05-2016.pdf [en línea] CEPLAN. Economía informal en Perú: Situación actual y perspectivas. [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

no tienen las escasas características productivas de las micro unidades consideradas informales.

Una parte minoritaria de las unidades familiares y de las microempresas se identifican con la formalidad, en el sentido de que alcanzan un mayor nivel de productividad y de ingresos, por el uso de mayor tecnología o por factores de localización geográfica que las benefician. Tampoco son estrictamente informales las unidades subcontratadas por empresas formales.

1.2.3.1. Informalidad laboral enfoque estructuralista

Este enfoque, fruto de la teoría dualista de la economía⁸, plantea la existencia de un sector moderno y de uno tradicional. El sector moderno concentra las grandes unidades productivas que usan técnicas de producción intensivas en capital, que presentan altos niveles de productividad, ofreciendo empleos de alta calidad, y que operan bajo la motivación de la acumulación capitalista. El sector tradicional o informal concentra las unidades productivas pequeñas, cuyo limitado tamaño puede relacionarse con el hecho de operar bajo la motivación de la subsistencia, la cual solo permite ofrecer empleos de baja calidad. Son pequeñas empresas en las que abundan las técnicas de producción intensivas en mano de obra y en las que la escasa productividad limita el ofrecimiento de salarios altos.

⁸ <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/37973/40282> [en línea] Hart. Small Scale Entrepreneurs in Ghana and Development Planning. The Journal of Development Studies [Fecha de consulta: 18 de setiembre 2017]

Este enfoque resulta ser una realidad en nuestro contexto, ya que nuestra economía se aprecia, como una de subsistencia, donde no hay beneficios y que opera por la necesidad de subsistencia.

Bajo el enfoque estructural, el tamaño de los sectores de la economía depende del crecimiento económico de un país, el cual está ampliamente relacionado con sus niveles de diversificación económica e integración tecnológica vigentes. Entre más significativas sean estas últimas, mayor nivel de desarrollo económico presentará el país y, por tanto, un sector moderno grande.

Cuadro N° 1.1
PERÚ: CRECIMIENTO DEL PBI REGIONAL POR REGIÓN
NATURAL Y MACRO REGIÓN (CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL
2003-2007)

Regiones / actividades	Agricultura y pesca	Minería y electricidad	Manufactura	Construcción	Comercio, Restaurantes y Hoteles	Servicios gub.	Otros servicios	TOTAL
Costa	6,4%	9,3%	8,0%	9,7%	8,7%	5,9%	7,2%	7,8%
Sierra	3,2%	2,7%	8,2%	15,2%	5,6%	7,5%	6,1%	5,8%
Selva	5,7%	2,6%	7,1%	9,8%	5,8%	8,3%	6,1%	6,2%
Norte	6,2%	3,2%	6,7%	11,4%	5,9%	8,2%	6,3%	6,3%
Centro	4,1%	4,4%	8,8%	8,9%	8,9%	5,8%	7,2%	7,4%
Sur	4,9%	8,4%	6,1%	18,6%	5,6%	7,7%	6,2%	7,3%
TOTAL	5,0%	5,0%	8,0%	11,3%	8,0%	6,6%	7,0%	7,2%

Fuente: Cuentas Nacionales 2003-2007 (INEI).

Los países desarrollados son estructuralmente más diversificados e integrados en su propia economía y cuentan con el apoyo de las instituciones estatales para fomentar la productividad y la competitividad

local e internacional⁹. El tamaño de sus mercados induce a la instalación de grandes empresas, a la fuerte inversión en capital y a una mayor demanda de trabajo calificado, lo que, en últimas, es el reflejo de un sector formal que puede ser superior al sector informal.

De otro lado, en los países que se encuentran en vía de desarrollo priman la escasa integración tecnológica y la baja diversificación económica junto al ineficiente papel de las instituciones gubernamentales para fomentar el crecimiento económico. Esto, entre otras cosas, genera unas condiciones de mercado que hacen que el sector informal o tradicional pueda llegar a ser igual o superior al formal, incidiendo de forma directa en el mercado laboral una vez la mano de obra calificada pasa a ser un factor abundante, sobrecalificado y con limitaciones para ser contratado en el sector moderno de la economía.

Desde el enfoque estructural, la lógica por la cual surge la informalidad laboral es la de la supervivencia (Tokman y Délano, 2001); es la alternativa para superar la dificultad de conseguir buenos empleos ante el racionamiento de puestos de trabajo de buena calidad, en un sector moderno reducido en el que tienen cabida los más aptos, dados sus niveles de cualificación. Bajo el enfoque estructural, la estructura económica y productiva de un país son las causas de los mercados laborales segmentados, y llevan a que algunos individuos elijan las ocupaciones informales.

⁹ <http://www.redalyc.org/pdf/2821/282125048006.pdf> [en línea] Diana Jiménez. La informalidad laboral en América Latina [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

Como lo afirma Portes (1995), la economía informal -o sector informal- es una forma de definir la naturaleza de la pobreza urbana en los países que se encuentran en vía de desarrollo. En ella se configura una clase social dinámica, excluida del sector moderno, (Tokman y Délano, 2001) que realiza actividades que, aunque no ofrezcan buenas remuneraciones, al menos proveen lo mínimo para la subsistencia. La necesidad de subsistir lleva a que los individuos elijan la informalidad laboral más por una necesidad de ingresos que por una motivación distinta a la de sobrevivir.

1.2.3.2. El neoliberalismo y la informalidad en el Perú

Según el documento elaborado por el Grupo Banco Mundial (GBM) y el Fondo Monetaria Internacional (FMI) (2015), con el sistema neoliberal a partir de las reformas macroeconómicas implementadas en 1990 se cambió positivamente el desempeño económico del país. De un crecimiento promedio anual de 0,2% para el período 1961-1990 se pasó a un crecimiento de 3,0% para el período 1990-2013, superando el crecimiento promedio de América Latina (1,7% anual) y del mundo (1,3%). Pero los buenos resultados no sólo se limitaron al campo económico, según el documento también mostraba las siguientes cifras sobre el desempeño en el campo social: el Perú redujo la pobreza en 23% de la población, en el período 2000-2013, mientras que el promedio de América Latina fue sólo de 13% de la población, para el mismo período.

Sin embargo, como previniendo un desborde de autocomplacencia por parte de las autoridades económicas y monetarias peruanas, el propio documento señala que a pesar de estos buenos resultados, el Perú

mantiene tres graves problemas: (i) falta de infraestructura, (ii) exportaciones poco diversificadas y (iii) alta informalidad, que limitan su desarrollo en el largo plazo. El más grave de todos estos problemas es ciertamente la alta informalidad laboral¹⁰.

Luego de 25 años de aplicación del modelo neoliberal en el Perú 3 de cada 4 personas en edad de trabajar no tengan un ingreso adecuado, no gocen de los derechos laborales mínimos (un mes de vacaciones, CTS, gratificaciones de julio y diciembre), no accedan a un seguro de salud ni a una jubilación para cuando dejen de laborar, sólo muestra el fracaso del modelo. Si bien las cifras macroeconómicas son reales, lo es también esta realidad laboral. La pregunta que puede empezar a resolver este dilema es la siguiente: ¿Qué es más importante, o mejor, para que se gobierne: mostrar crecimiento del PBI, altas reservas y baja inflación, o para mejorar la calidad de vida de las personas de carne y hueso?

Pero el problema no queda allí. La ideología construida para sustentar y justificar el modelo del mismo nombre, responsabiliza el Estado como el culpable de la informalidad: son los altos costos de la formalidad, la tramitología, el gran tamaño del Estado lo que explicaría la informalidad. Esto último no corresponde a la realidad; mientras que los países de la OECD (organización a la que quiere entrar el Perú) tienen Estados que representan el 35% del PBI, y absorben al 20% de la PEA, en el Perú el Estado representa el sólo el 16% del PBI y emplea al 9% de la PEA.

¹⁰ <http://www.icaenlinea.pe/noticias/economia/11/05/2016/la-informalidad-laboral-en-el-peru-la-cara-fea-del-modelo-neoliberal> [en línea] GBM Y FMI. La informalidad laboral en el Perú: la cara fea del modelo neoliberal [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

El neoliberalismo ha tenido 25 años para resolver el problema de la informalidad y no lo ha podido hacer. Las dos recetas que propuso Hernando De Soto, y que aplicaron los gobiernos de Fujimori (1990-2000) y de García (2006-2011) han sido: (i) la simplificación de trámites y (ii) los títulos de propiedad para las personas de menores ingresos. En el primer caso, se han realizado muchos proyectos, financiados por el AID, Banco Mundial (IFC), cooperación internacional, con el ILD y otras instituciones peruanas, que han intentado simplificar los trámites sin lograr resultados permanentes. En el segundo caso, en 1996 se creó COFOPRI (Organismo de Formalización de la Propiedad Informal) que hasta el momento ha entregado más de 4 millones de títulos de propiedad. Ninguna de estas dos medidas ha dado resultado, y la informalidad ha seguido creciendo imperturbable.

1.2.4. Calificación laboral

La calificación viene dada por un aprecio o estimación en la manera de realizar las cosas¹¹. Para muchos la calificación viene dada de manera subjetiva. Sin embargo, existen casos donde la calificación es dada de manera objetiva, es decir, siguiendo patrones o reglas para la ponderación.

En el ámbito laboral, también se maneja el uso de lo que la calificación representa, ofreciendo ponderaciones a los trabajadores a mayor o menor escala, de acuerdo a su desempeño durante el tiempo que fue tomado para ser evaluado. Respecto a ello el célebre profesor de la Universidad

¹¹ <https://conceptodefinicion.de/calificacion/> [en línea] Conceptodefinición.de. Definición de calificación [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

de Chicago, estadístico, economista e intelectual estadounidense, Milton Friedman, dijo que “la calificación no pertenece al hombre, sino al puesto de trabajo”. Mediante esa pequeña oración propone un concepto revolucionario para ver las cosas, uno innovador y no muy aceptado por muchos.

Friedman propuso con lo dicho, que no debe calificarse a una persona por su tiempo de formación, sino por su competencia técnica, su posición en una escala de prestigio o la responsabilidad en la producción.

A pesar que existen varias corrientes que buscan definir la calificación en el ámbito laboral, la realidad es que dicha calificación es subjetiva y debe responder a un compromiso ético y en respuesta a los acuerdos o convenios que hayan sido establecidos entre el empleado y empleador.

Finalmente, la calificación puede aplicarse de diferentes maneras y en diversos momentos o situaciones de la vida cotidiana. Es por ello, que calificar a una cosa o una persona, simplemente significa definirlo de alguna forma.

1.2.4.1. Competencia laboral

Según Agúdelo¹² es la capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. La competencia laboral no es una probabilidad de éxito en la ejecución de un trabajo; es una capacidad real y demostrada.

¹² <http://bvs.sld.cu/revistas/infd/n809/infd2209.htm> [en línea] Agúdelo, Santiago. CONCEPTOS BÁSICOS DE COMPETENCIA LABORAL [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

Tipos de competencias laborales

Existen varios tipos de competencias laborales que los individuos implementamos día a día y que en la mayoría hace uso de ellas de manera consciente e inconscientemente.

Competencias básicas: Son aquellas que son adquiridas a una edad temprana y están relacionadas con el pensamiento lógico-matemático y con la comunicación. Estas son esenciales para que los individuos puedan tener un aprendizaje constante y poder realizar distintas actividades en los diferentes entornos en que se encuentre.

Competencias conductuales: Son todas aquellas que permiten determinar las metas y prioridades de una actividad tomando en cuenta los tiempos y recursos requeridos, las cuales pueden ser la innovación, la productividad, flexibilidad, entre otras¹³.

Competencias funcionales: Hacen referencia a los conocimientos teóricos y técnicos específicos necesarios para desarrollar una determinada actividad laboral. Por lo tanto, cambian en función de la ocupación: cada una exige competencias técnicas diferentes.

Las competencias básicas, conductuales y funcionales son desarrolladas a través de actividades de aprendizaje que pueden ser mediante la educación formal o capacitaciones en especialidades, y mediante diversas formas de aprendizaje no formal como capacitación laborales,

¹³ <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116913/Memoria%20MBecerra%20FCamp%20os.pdf?sequence=1> [en línea] Fundación Chile. Competencias laborales para Chile [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

autoaprendizaje en línea, otras) o informal como el aprendizaje empírico que ocurre en los distintos entornos existentes.

1.2.4.2. Evaluación del desempeño

Ivancevich (2005) menciona que es la actividad con la que se determina el grado en que un empleado se desempeña bien. En otros términos se le denota como revisión del desempeño, calificación del personal, evaluación de mérito, valoración del desempeño, evaluación de empleados y valoración del empleado.

Aguirre (2000) la define como un procedimiento estructural y sistemático para medir, evaluar e influir sobre los atributos, comportamientos y resultados relacionados con el trabajo, así como el grado de absentismo, con el fin de descubrir en qué medida es productivo el empleado, y así podrá mejorar su rendimiento futuro.

1.2.5. Mano de obra juvenil

La mano de obra constituye el factor humano que interviene en la actividad fabril y sin cuya participación no sería factible la producción.¹⁴

Al igual que los materiales consumidos durante el proceso de manufactura se clasifican en directos e indirectos, la mano de obra que presta sus servicios en la actividad fabril se clasifica en mano de obra directa y mano de obra indirecta.

¹⁴ <http://www.eumed.net> [en línea] RIVADENEIRA UNDA, Milton. LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS EN EMPRESAS MANUFACTURERAS. Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net [Fecha de consulta: 15 de setiembre 2017]

Es aquella que está involucrada en áreas como la producción de algún servicio, pudiendo incluir en esta clasificación a los obreros u operarios que hacen posible la creación de dichos bienes o servicios.

Es aquella que se encarga de las empresas que fabrican estos bienes o servicios. Corresponde a los supervisores, gerentes de fábrica, personal administrativo de la fábrica. Los costos por materiales indirectos y por mano de obra indirecta se incluyen en el presupuesto de gastos indirectos de fabricación.

La mano de obra juvenil en el Perú no es valorada, ya que el empleador muchas veces ve al joven con bajas cualidades, lo ve como alguien irresponsable debido a ello no es tomado en cuenta.

1.3. MARCO SITUACIONAL

1.3.1. Desempleo juvenil

Según Uno de los organismos internacionales como es la OIT (Organización Internacional del Trabajo) señala en su publicación “Relaciones de trabajo, empleo y formación profesional” que hay cerca de 60 millones de desempleados juveniles en el mundo. También se reconoce que, en promedio, los jóvenes sufren más el desempleo, alcanzando casi el doble de las tasas globales. Y que su inserción en el mercado de trabajo es más precaria (cerca del 50% se dirigen a actividades informales).¹⁵

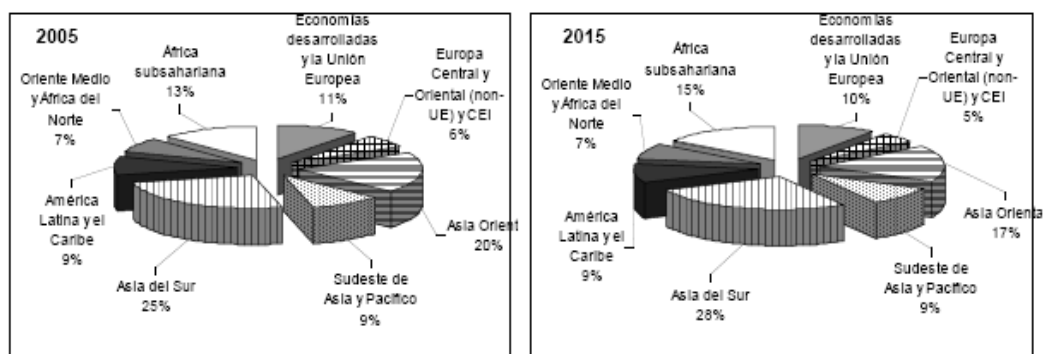
¹⁵ <https://www.dspace.espol.edu.ec> [en línea] Lilibeth F. Armijos, Andrea V. Ordoñez y Karla G. Ramirez. DESEMPLEO Y INACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN JUVENIL EN EL ECUADOR. [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

Como sabemos, el desempleo juvenil constituye un asunto demasiado complicado de tratar, un Estado preocupado en el tema, deberá adoptar medidas precautelares para contrarrestar la existencia de este problema. El cual no sólo está presente en países como el nuestro, en vías de desarrollo, sino también en países industrializados de diferentes continentes que cuentan con una evolución económica superior a la nuestra.

1.3.2. Desempleo juvenil en el mundo

Al hacer una proyección de los años 2005-2015 (Gráfico N° 1.1) con el modelo de tendencias mundiales de empleo (TME), en general se observa que la población juvenil mundial en los países en vías de desarrollo continúa creciendo, sin embargo en los países desarrollados dicho porcentaje disminuye. Además se espera que las regiones Asia del Sur y África Subsahariana tengan aumentos en la población juvenil para el año 2015 del 3% y 2% respectivamente, dichas regiones más Asia Oriental representan alrededor del 54% de la población juvenil mundial.

Gráfico N° 1.1
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL, 2005
Y 2015



Fuente: Modelo de Tendencias Mundiales del Empleo (TME), OIT. 2006.

Elaboración: Organización Internacional del Trabajo.

Al tener las estadísticas sobre la población mundial y un pronóstico respectivo del crecimiento, podemos analizar la respectiva participación que tienen dichos jóvenes, en el ámbito laboral presentado en el Cuadro N° 1.2, según la OIT, Modelo de Tendencias Mundiales del Empleo (TME).

Las tasas de participación de las fuerzas laborales en los hombres son mayores que en las mujeres, esto puede ser debido a las diferencias culturales que existen en el mundo, así como también la difícil tarea de combinar trabajo con las obligaciones del hogar lo cual afecta la decisión de trabajar.

Otras de las cosas que puede cambiar dicha participación de trabajo puede ser las tendencias migratorias, ya que los jóvenes se pueden ver obligados a dejar su país de origen a causa de conseguir una mejor oferta laboral, lo cual afectará tanto el mercado laboral de su país como del extranjero.

Cuadro N° 1.2
TASAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA FUERZA DE TRABAJO, POR GÉNERO 1995 Y 2005

	Total		Hombres		Mujeres	
	1995	2005	1995	2005	1995	2005
Mundo	58,9	54,7	67,2	63,0	50,1	45,9
Economías desarrolladas y la Unión Europea	53,6	51,8	56,9	54,0	50,1	49,6
Europa Central y Oriental (non-UE) y CEI	47,2	41,8	52,8	48,4	41,5	35,0
Asia Oriental	75,2	67,3	74,6	66,3	75,7	68,4
Sudeste de Asia y Pacífico	58,1	56,5	64,5	64,2	51,6	48,5
Asia del Sur	50,6	47,2	68,0	64,2	31,7	29,1
América Latina y el Caribe	56,4	54,2	70,4	63,8	42,3	44,5
Oriente Medio y África del Norte	40,0	40,0	56,2	54,3	23,2	25,1
África subsahariana	68,2	65,5	76,1	73,7	60,2	57,3

Fuente: Modelo de Tendencias Mundiales del Empleo (TME), OIT. 2006.

Elaboración: Organización Internacional del Trabajo.

1.3.2.1. Estadísticas sobre tendencias del empleo juvenil.

Según la Cuadro N° 1.3 nos indica que el empleo juvenil mundial creció de 527 millones a 548 millones aproximadamente que representa un aumento porcentual del 3.8% y donde su participación en el mercado laboral disminuyó en 8.3%. Además contamos con información más detallada al respecto como por ejemplo: incrementos o descensos, según sea el caso, del empleo juvenil en los sectores de Economías desarrolladas y la Unión Europea con una disminución del 0.9%, también podemos nombrar Asia Oriental con una disminución de 10.6%, Asia del Sur con un descenso del 6.8%, América Latina y el Caribe con una disminución del 6.4%, mientras que Oriente Medio y África del Norte tuvo un crecimiento del 4.2%.

Cuadro N° 1.3

EMPLEO JUVENIL Y RELACIÓN EMPLEO-POBLACIÓN JUVENIL

	Empleo juvenil ('000s)				Relación empleo-población juvenil		
	1995	2004	2005	cambio	1995	2005	cambio
				% 1995- 2005			% 1995- 2005
Mundo	527.886	541.347	547.976	3,8	51,6	47,3	-8,3
Economías desarrolladas y la Unión Europea	57.459	55.536	56.020	-2,5	45,4	45,0	-0,9
Europa Central y Oriental (non-UE) y CEI	24.469	23.932	23.762	-2,9	38,0	33,5	-11,8
Asia Oriental	162.988	140.690	142.435	-12,6	69,5	62,1	-10,6
Sudeste de Asia y Pacífico	51.461	51.424	51.763	0,6	52,8	47,5	-10,0
Asia del Sur	106.513	120.836	122.954	15,4	45,6	42,5	-6,8
América Latina y el Caribe	46.016	47.933	47.653	3,6	48,3	45,2	-6,4
Oriente Medio y África del Norte	17.876	24.243	24.649	37,9	28,5	29,7	4,2
África subsahariana	61.105	76.754	78.739	28,9	56,2	53,7	-4,4

Fuente: Modelo de Tendencias Mundiales del Empleo (TME), OIT. 2006.

Elaboración: Organización Internacional del Trabajo.

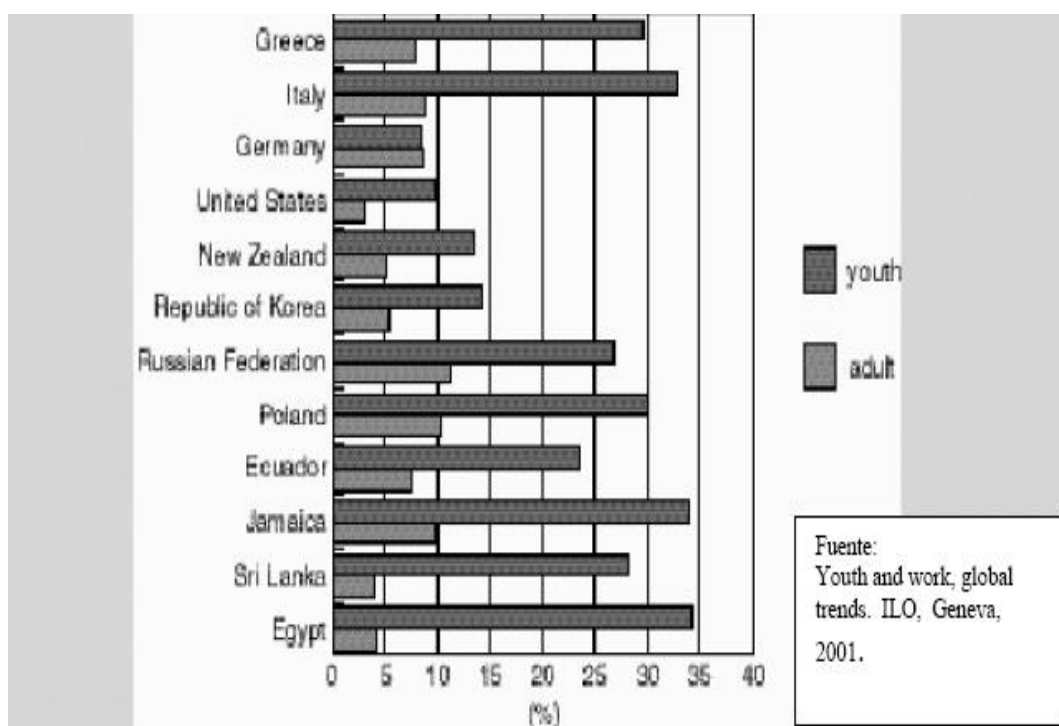
1.3.2.2. Tasas de desempleo juvenil vs. tasa de desempleo adultos.

El Gráfico N° 1.2, nos muestra estadísticas sobre tasas de desempleo de algunos países ya sean países desarrollados como países no desarrollados, las tasas de desempleo juvenil son dos a tres veces más altas que las de los adultos.

Por ejemplo, en Grecia la tasa de desempleo de adultos era del 8 %, comparada con el 30 % para los jóvenes, una gran diferencia. También podemos mencionar a Italia, con tasas de desempleo de adultos del 9 % comparando con la tasa de desempleo juvenil del 33 %; tanto en Nueva Zelanda como en la República de Corea los jóvenes tienen una probabilidad 2.6 veces más alta de estar desempleados que los adultos.

Gráfico N° 1.2

DESEMPLEO JUVENIL CRECIENTE, PAÍSES SELECCIONADOS



Fuente: Modelo de Tendencias Mundiales del Empleo (TME), OIT. 2006.

Elaboración: Organización Internacional del Trabajo.

1.3.3. Desempleo juvenil en Latinoamérica

El escrito “Relaciones de trabajo, empleo y formación profesional”, capítulo VI¹⁶, vierte su opinión al respecto: *“De modo general, los problemas de empleo juvenil están asociados a las cuestiones de la pobreza y de la distribución perversa de la renta nacional. Los accesos a la educación y al empleo son procesos diferenciados que segregan a los más pobres. En tal sentido América Latina es todavía un gran desafío”*.

Un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reveló que el desempleo juvenil en América Latina subió a 18,3 % en el último año, región donde en la actualidad hay unos 114 millones de jóvenes en edad de trabajar.

Como se puede apreciar está problemática, está presente en todos los países latinoamericanos donde las oportunidades para los jóvenes, de poner tener una mejor calidad de vida disminuye.

“El desempleo juvenil aumentó en forma abrupta en el último año, pegó un salto de más de 3 puntos porcentuales, al pasar de 15,1 a 18,3 por ciento”¹⁷, comentó el director de la entidad para América Latina y el Caribe, José Manuel Salazar-Xirinachs, quien asistió al II Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico, celebrado en Santiago de Chile.

Cifras sobre desempleo juvenil. En el subcontinente, señala la agencia de las Naciones Unidas, hay 9,9 millones de personas entre 15 y 24 años que buscan un trabajo sin conseguirlo. “La situación, sin caer en alarmismos, la podríamos definir como dramática”, dijo el funcionario.

¹⁶ Educación y Empleo Juvenil en América Latina, João Carlos Alexim.

¹⁷ <http://rpp.pe/economia/internacional/oit-desempleo-juvenil-en-america-latina-subio-a-183-por-ciento-noticia-1054725> [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

Hace más de una década que no se registraba una tasa de desempleo juvenil tan elevada. En este momento, 40 por ciento de los desempleados son jóvenes.

Salazar explicó que, además de un desempleo que triplica al de los adultos, los jóvenes deben enfrentar una tasa de informalidad más alta, estimada en 56 por ciento en promedio. Esto significa que más de la mitad de los empleos disponibles para los jóvenes son en estas condiciones. "América Latina no está aprovechando a sus generaciones jóvenes en todo su potencial", señaló Salazar.

1.3.4. Desempleo juvenil en Perú

En el Perú hay 420 mil, jóvenes entre 15 y 29 años, desempleados, lo que representa el 8,4% de la población económicamente activa (PEA), informó el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

"Esta tasa es el registro más alto de los últimos 10 años, y frenó una tendencia decreciente observada entre los años 2013 (7,8%) y 2015 (6,9%)", precisó César Peñaranda, director ejecutivo del IEDEP-CCL.

El panorama empeora si se compara con el nivel de desempleo en adultos (30 y 65 años) que asciende a 2,3%: el nivel de desempleo de jóvenes es 3,7 veces la tasa de desempleo en adultos.

1.3.4.1. Desempleo juvenil en Huánuco

Los jóvenes de Huánuco también se ven afectados por los niveles de desempleo. Según el Diario Correo 2016, "La tasa de crecimiento de jóvenes trabajadores con nivel superior universitario aumentó en 9.7%,

pero, aún el 57.6% de jóvenes con el mismo nivel educativo no labora en su especialidad.”

Katy Leung, asesora principal del Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo (MTPE) detalló que el 61.7% de jóvenes está inadecuadamente ocupado, lo que generaría una mayor tasa de desempleo de hasta tres veces más que las de los adultos”.

En el marco del Comité de Empleabilidad Juvenil, organizado por la Asociación Peruana de Recursos Humanos (Aperhu), Katy Leung detalló que en el año 2004, 1'737,000 jóvenes (entre 15 y 24 años) no estudiaban ni trabajaban. En 2015 la cifra se redujo a 1'174,000 jóvenes. Es decir, en once años, solo disminuyó en 563,000.

El sector privado es el principal empleador de los jóvenes, con un 42% de estos en sus filas. No obstante, parece que la desigualdad de género sigue latente, pues el 63% de jóvenes que no trabajan ni estudian son mujeres.

1.3.5. Actividad económica en la región Huánuco

Según el Plan de Estratégico de Desarrollo Económico 2012-2021 de Huánuco “el sector más importante en la economía regional es el Sector Agropecuario, 19.4% del PBI Regional, siguiéndole en importancia el Sector Comercio con el 16.7%, luego está Servicios Gubernamentales que contribuye con el 15.0% en la formación del PBI.”

Esto mismo nos señala el Informe Económico y social en la Región Huánuco del Banco Central de Reserva del Perú ¹⁸ “la Región es eminentemente agrícola donde más de la quinta parte de la riqueza y uno de cada dos empleos se genera en este sector. No obstante, presenta niveles de productividad de la mano de obra agrícola bastante reducidos en comparación al resto del país, asociado principalmente al escaso nivel de capitalización del sector.”

La agricultura es precaria ya que la mayor parte de la actividad agrícola es de autoconsumo y tienen espacios reducidos de cultivo.

El Sector Primario entre los años 2006 y 2007 presenta una tendencia decreciente, en el Sector Agropecuario, producto de una economía desordenada que genera un crecimiento no sostenido.

El Sector Servicios, es el segundo sector en importancia, pues aporta el 26.9% al PBI Regional, representado por la actividad comercial, servicios privados y gubernamentales, constituyendo el principal núcleo comercial, centralizado en la capital departamental y por ende mayor ofertante de servicios de salud, educativos, financieros y comunicaciones.

Sobre las industrias en la región Huánuco, la Dirección General de Industria (DGI) nos señala que existen 19 185 empresas industriales correspondiente a todas las actividades económicas; de este total, el 91% realizan actividades no manufactureras (servicios, comercio, turismo, financieras, comunicaciones), mientras que el 9% de las empresas

¹⁸ <http://data.regionhuanuco.gob.pe/archivos/dgestion/PEDDER-GRHCO.pdf> [en línea] GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO. PLAN ESTRATEGICO REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO. [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

realizan actividades de manufactura. Las provincias de Huánuco y Leoncio Prado concentran el 63.8% y 20.6% de las empresas, respectivamente. Las restantes provincias registran un menor número de empresas industriales.

1.3.5.1. Actividades prevalentes en la provincia de Huánuco

Al analizar las actividades económicas realizadas por la población de la provincia de Huánuco (Cuadro N° 1.4), se puede apreciar la prevalencia de actividades orientadas; al comercio al por mayor y menor, alojamiento servicio de comida e industrias manufactureras. Estas actividades son realizadas de manera independiente, en establecimientos informales y muchas veces no cumpliendo con medidas de seguridad.

Cuadro N° 1.4
HUANUCO: PERSONAL OCUPADO POR CONDICION LABORAL,
SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA

Actividad económico	Establecimientos Informantes	Total de personal ocupado	Asalariados 1/	Trabajadores servicio por terceros	No asalariados 2/
Total	12142	27929	5265	5001	17663
Pesca y acuicultura	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	5	1709	516	1193	-
Industrias manufactureras	1012	2427	353	476	1598
Suministro de electricidad	2	31	31	-	-
Suministro de agua y alcantarillado	9	209	146	47	16
Construcción	15	28	14	3	11
Comercio al por mayor y menor	7657	13867	1489	1299	11084
Transporte y almacenamiento	233	948	306	242	400
Alojamiento y servicios de comida	1328	3542	566	766	2250
Información y comunicación	521	1085	117	174	794
Actividades financieras y de seguros	4	8	2	1	5
Actividades inmobiliarios	15	18	-	1	17
Actividades profesionales científicos técnicos	264	501	104	83	314
Actividades administrativas y servicios de apoyo	223	572	240	55	277
Enseñanza privada	122	1490	1135	261	94
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	138	328	51	121	156
Arte entretenimiento y recreación	82	341	139	108	94
Otras actividades de servicio	512	825	56	976	593

Fuente: Compendio estadístico Huánuco 2014

1.3.6. Reducido acceso de jóvenes a la educación superior

Solo 3 de cada 10 jóvenes, de 15 años a más, accede a la educación superior en el Perú, es decir, un 16 % de la población del país, de acuerdo a la Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) del Ministerio de Educación¹⁹.

Esta situación es un grave atentado contra los derechos de los jóvenes, ya que se vulnera el derecho fundamental de la educación, limitándolos en cuanto a su formación profesional, generándose así, a la larga una generación sin herramientas (conocimientos) para que puedan enfrentarse, ha esta “era del conocimiento”.

La región Huánuco es la tercera región con mayor analfabetismo de jóvenes de 15 a más años en el Perú con un 12,7% de acuerdo al INEI.

Del mismo modo, las cifras revelan que los jóvenes con menor probabilidad de acceder a la educación superior se encuentran en el sector de extrema pobreza, provienen de escuelas públicas y de áreas rurales.

Estos porcentajes nos hacen ver de como la pobreza extrema significa la limitación en los jóvenes que buscan estudiar una carrera y que no lo pueden lograr, debido al costo que esto genera.

“Intervienen muchos factores en el proceso de acceso a la educación superior. En muchos casos hay desconocimiento de la oferta educativa pública y todavía persisten barreras de diversa índole en el ámbito en la

¹⁹ <http://escale.minedu.gob.pe/> [en línea] MINISTERIO DE EDUCACIÓN. ESTADÍSTICAS DE LA CALIDAD EDUCATIVA. [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

oferta educativa privada”, señaló Emma Barrios Ipenza, directora de proyectos educativos e innovación de la Universidad Continental.

1.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

1.4.1. Desempleo

Ocio involuntario de una persona que desea encontrar trabajo y que forma parte de la PEA desocupada juvenil.

1.4.2. PEA (Población Económicamente Activa)

Está formada por las personas que están trabajando (ocupadas) o buscando trabajo (desempleadas).

1.4.3. Informalidad laboral

Hace referencia a una situación de precarización del empleo, donde el trabajador no cuenta beneficios.

1.4.4. Capacitación laboral

Es el proceso por el que un individuo, un colectivo o una institución se centran en una actividad concreta.

1.4.5. Mano de obra

Se conoce como mano de obra al esfuerzo tanto físico como mental que se aplica durante el proceso de elaboración de un bien.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis General

La informalidad laboral, la escasa calificación laboral, la excesiva oferta de mano de obra, determinaron el desempleo en jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis.

1.5.2. Hipótesis Específicas

1.5.2.1. El alto porcentaje de informalidad laboral, determinó el desempleo en jóvenes de 18-29 años del distrito de Amarilis.

1.5.2.2. La escasa calificación laboral, determinó el desempleo en jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis.

1.5.2.3. La excesiva oferta de la mano de obra determinó en el desempleo en jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis.

1.6. Variables

1.6.1. Variables independientes

Informalidad laboral, calificación laboral y oferta de mano de obra

1.6.2. Variables dependientes

Desempleo juvenil

Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Item
<p><u>Independiente(s):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Informalidad laboral 	Condición laboral	Cuenta con empleo: a) Si b) No
	Ocupación Laboral	Dedicación laboral: a) Ejercicio profesional universitario b) Ejercicio profesional técnico c) Ejercicio de Oficios de mando medio c) Otros.....
	Criterio Formalidad en el trabajo	Formalidad laboral: a) Trabajo formal b) Trabajo informal
	Estabilidad laboral	Estabilidad laboral: a) Estabilidad laboral b) Inestabilidad laboral c) No responde
	Remuneración Laboral	Criterio de permanencia de laboral: a) Permanente b) Eventual c) Sin empleo
	Jornada Laboral	Salarios que perciben: a) Por encima del salario mínimo vital b) Salario Mínimo Vital c) Por debajo del salario mínimo vital
		Dedicación laboral a) 1-4 horas b) 5-8 c) 9-12 d) 13 +

	Contrato Laboral	Contrato laboral a) Trabajo con contrato b) Trabajo sin contrato
<ul style="list-style-type: none"> • Calificación laboral 	Calificación laboral Educación Certificación Laboral	Mano de obra: a) Calificado b) No calificado Grado de instrucción: a) Primaria completa b) Primaria incompleta c) Secundaria incompleta d) Secundaria completa e) Técnico completo f) Técnico incompleto g) Superior completo h) Superior Incompleto Certificación de Formación Laboral: a) Formación laboral con certificado b) Formación laboral sin certificado c) No responde
<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de mano de obra 	Crecimiento poblacional	Tasa de crecimiento poblacional.
<u>Dependiente(s):</u> <ul style="list-style-type: none"> • Desempleo juvenil 	Carga familiar	Vive con pareja a) Si b) No Es jefe de hogar a) Si b) No Número de hijos a) Con hijos b) Sin hijos

1.7. OBJETIVOS

1.7.1. Objetivos Generales

Explicar los factores que determinaron en el desempleo en los jóvenes entre 15-29 años del distrito de Amarilis-Huánuco 2017.

1.7.2. Objetivos específicos

1.7.2.1. Analizar como la informalidad laboral determinó el desempleo en los jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis-Huánuco 2017.

1.7.2.2. Conocer en qué medida la escasa calificación laboral determinó el desempleo en los jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis-Huánuco 2017.

1.7.2.3. Explicar cómo determinó la excesiva oferta de mano de obra en el desempleo de los jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis-Huánuco 2017.

1.8. POBLACIÓN Y MUESTRA

1.8.1. Población

Se tomaron datos del censo 2007 del INEI, categorizando por rango de edades de entre 15-29, obteniendo como N=20,291.

Cuadro N° 1.5
POBLACIÓN TOTAL DE AMARILIS SEGÚN EDAD SIMPLE Y
SEXO

Edades simples	Total	Hombres	Mujeres
Menores de 1 año	1167	582	585
De 1 a 4 años	5338	2729	2609
De 5 a 9 años	6742	3420	3322
De 10 a 14 años	7712	3889	3823
De 15 a 19 años	7614	3748	3866
De 20 a 24 años	6945	3291	3654
De 25 a 29 años	5732	2731	3001
De 30 a 34 años	4797	2215	2582
De 35 a 39 años	4414	2004	2410
De 40 a 44 años	3830	1791	2039
De 45 a 49 años	3318	1499	1819
De 50 a 54 años	2702	1236	1466
De 55 a 59 años	2017	939	1078
De 60 a 64 años	1624	786	838
De 65 y más años	3665	1662	2003
Total	67617	32522	35095

Fuente: INEI - Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda

1.8.2. Muestra

El muestreo que se utilizó es el aleatorio simple, para lo cual se usó la siguiente fórmula:

Cálculo de Muestra:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N - 1) E^2 + Z^2 P Q}$$

En donde:

n= Tamaño de muestra

Z= Valor Z curva normal (1.96)

P= Probabilidad de éxito (0.50)

Q= Probabilidad de fracaso (0.50)

N= Población (20,291)

E= Error muestra (0.05)

Ejecutando la muestra.

$$n = \frac{1.96^2 (0.5) (0.5) 20,291}{20,291 (0.05^2) + 1.96^2 (0.5) (0.5)}$$

n = 377.

Aplicando ajuste:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{(n_0 - 1)}{N}}$$

$$n = \frac{377}{1 + \frac{376}{20,291}}$$

n = 370

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN NIVEL DE INVESTIGACIÓN.

El tipo de investigación es descriptiva ya que “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.” Hernández Sampieri (2014:80)

2.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es No experimental.

El diseño no experimental es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. Campbell D, Stanley J. (2002)

La investigación es no experimental dentro del tipo Transeccional o Transversal, porque recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único; su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

El esquema es el siguiente:

X-----O-----Y

Donde X Variable independiente

O Trabajo de campo

Y Variable dependiente

2.3. TÉCNICAS DE RECOJO Y PROCESAMIENTO DE DATOS

2.3.1. Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

2.3.1.1. Fuentes

Fuentes de información: Las fuentes son hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permite tener información.

Las clases de fuentes de información más usadas son: las primarias y las secundarias.

Las fuentes primarias o fuentes originales es cuando esta al acceso inmediato del investigador.

Las fuentes secundarias es cuando ya otro investigador logro la información y se encuentra en las bibliotecas.

Las fuentes que se usaran serán las primarias como las secundarias.

2.3.1.2. Técnicas

La técnica básica usada en esta investigación es la encuesta.

2.3.2. Instrumentos de recolección de datos

El instrumento de recolección de datos con el que se ha trabajado es el Cuestionario, el mismo que adjuntamos en la sección de Anexos.

2.3.3. Procesamiento y presentación de datos

Los métodos de procesamiento de datos fueron:

- Clasificación de la información.
- Tabulación de datos.

Estos métodos han permitido depurar los datos innecesarios o falsos, también se agruparon datos mediante la distribución de frecuencias, y también se realizó la tabulación de datos en categorías mediante el SPSS versión 21.

2.3.3.1. Presentación de datos

La presentación de datos fueron en base a la estadística Descriptiva, con sus siguientes técnicas:

- Cuadros de distribución estadística.
- Gráficos estadísticos.

CAPÍTULO III

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

Al procesar los datos cuantitativos se ha hecho la crítica y discriminación de datos, la misma que ha consistido en validar o rechazar la información recogida, a través de la revisión, dato por dato, la verificación, y la evaluación de la consistencia; así como la tabulación y codificación de datos.

3.1.1 Procesamiento de Datos Cuantitativos:

- Crítica y Discriminación de Datos.
- Vaciado al Cuadro de Frecuencia.
- Procesamiento estadístico de Datos.

3.1.2 Presentación de datos:

- Datos cuantitativos: Presentación en Cuadros de Frecuencia (porcentajes), y Gráficos (barras).

A continuación se presentan los significados que concedieron los sujetos entrevistados en relación al Desempleo juvenil.

Cuadro N° 01
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÚN SEXO.

Sexo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Masculino	197	53,2	53,2
Femenino	173	46,8	100,0
Total	370	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

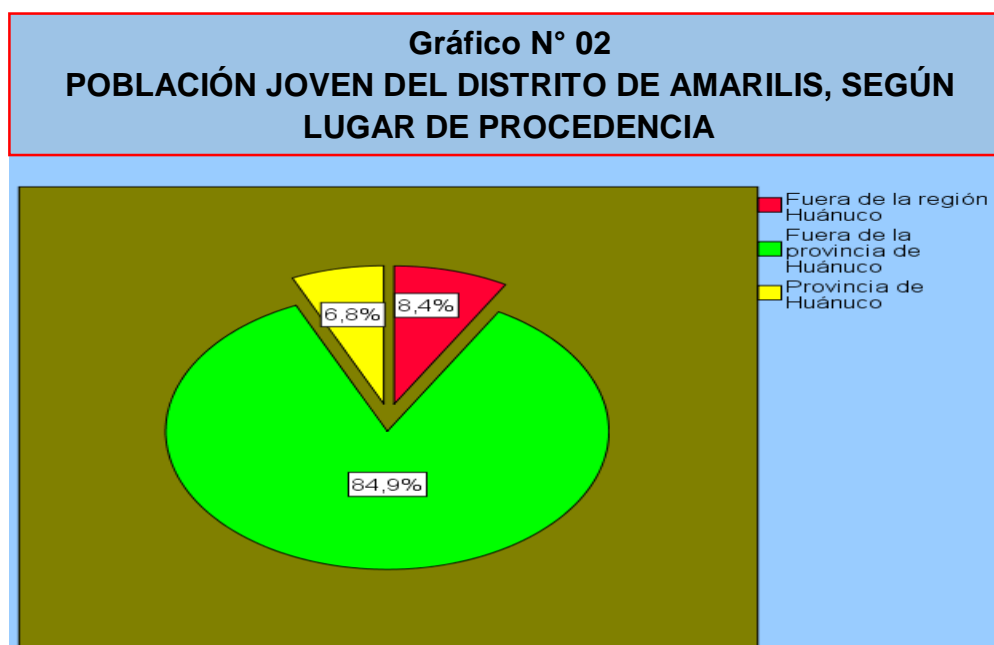
En el Cuadro N° 01 se aprecia la preponderancia del sexo masculino 53,2%, frente a 46,8 % femenino. Esto se debe a que los lugares donde hemos aplicado la encuesta; concentra una concurrencia masiva de jóvenes varones, debido que, en estos lugares se realizan trabajos pesados; mecánica y construcción. No obstante el sexo femenino se dedica al comercio ambulatorio.

Cuadro N° 02
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA

Lugar de procedencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Fuera de la región Huánuco	31	8,4	8,4
Fuera de la provincia de Huánuco	314	84,9	93,2
Provincia de Huánuco	25	6,8	100,0
Total	370	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

El Cuadro N° 02 nos ilustra la procedencia de los jóvenes del distrito de Amarilis, donde se destaca la prevalencia de jóvenes fuera de la provincia de Huánuco 84,9%, fuera de la región de Huánuco 8,4% y dentro de la provincia de Huánuco 6,8%. Según estos porcentajes la población de Amarilis es procedente de otras provincias de la región, resaltando

movimientos migratorios, prevalentemente de las zonas rurales hacia las zonas urbanas.

El distrito de Amarilis está compuesto mayoritariamente de población, que migro de zonas rurales de la provincia de Huánuco. Este proceso de inmigración es un factor histórico, que trasciende por la homogeneidad en la que se presentaron y presentan los casos; zonas rurales (deficientes condiciones de vida) y zonas urbanas (mejores condiciones de vida), estas son las comparaciones por la que los pobladores de zonas rurales optan por migrar hacia las urbes. Desde este punto cabe señalar que la inmigración al distrito de Amarilis trae; a) despoblamiento en las zonas rurales, b) pobreza y marginación en las urbes.

- a) El despoblamiento es prevalentemente de población joven 17-25 años, que se ven obligados a inmigrar, por la adversidad de su contexto, *principalmente por la falta de una actividad de trabajo rentable y educación*. Este despoblamiento amenaza con desaparecer las tradiciones y costumbres autóctonas de la región Huánuco.
- b) La pobreza y marginación son las problemáticas que más afecta a la población migrante, que al llegar a la ciudad, buscan un lugar donde se puedan asentar, es así que las periferias “centuriones de la ciudad”, son los puntos atractivos para su asentamiento.

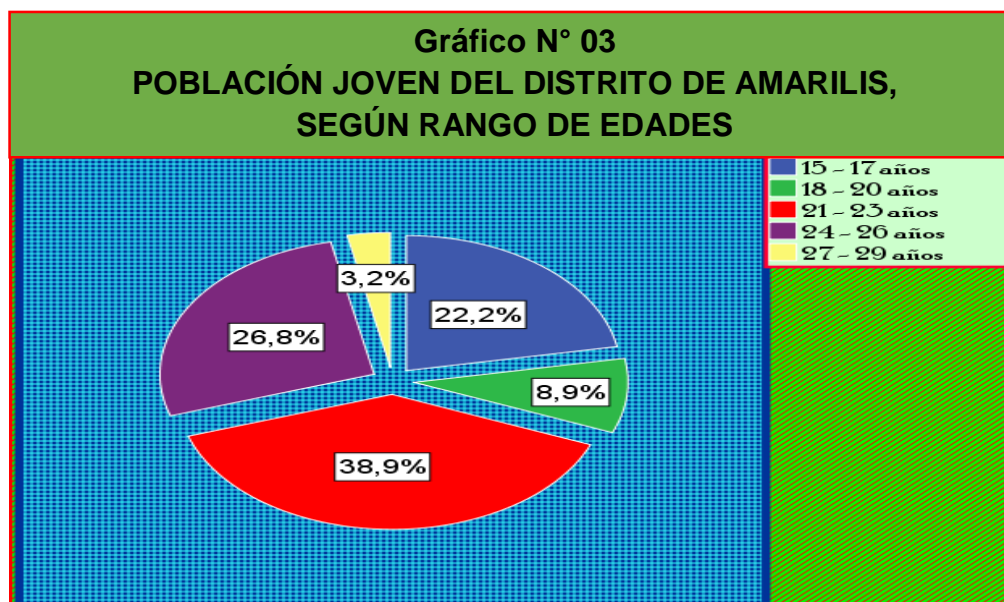
La baja calidad o ausencia de empleo es un factor determinante de pobreza; estas problemáticas son alimentadas por la excesiva oferta de mano de obra sin calificación, causada por una migración indiscriminada.

Cuadro N° 03
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÚN RANGO DE EDADES

Rango de edades	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
15 - 17 años	82	22,2	22,2
18 - 20 años	33	8,9	31,1
21 - 23 años	144	38,9	70,0
24 - 26 años	99	26,8	96,8
27 - 29 años	12	3,2	100,0
Total	370	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

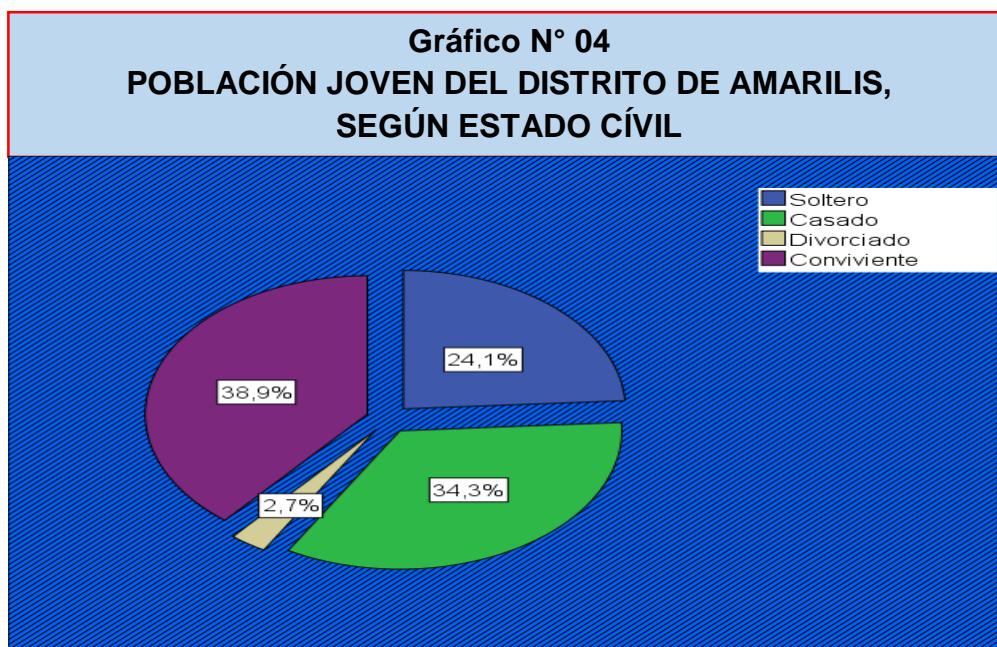
Según el Cuadro N° 03 se observa que; el 38,9% son jóvenes de entre 21-23 años, el 26,8% presentan edades de entre 24-26 años, el 22,2% de 15-17 años, el 8,9% de 18-20 años y con un 3,2% entre 27-29 años.

Cuadro N° 04
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÚN ESTADO CÍVIL.

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Soltero	89	24,1	24,1
Casado	127	34,3	58,4
Divorciado	10	2,7	61,1
Conviviente	144	38,9	100,0
Total	370	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

En el Cuadro N°04 nos muestra que; el 38,9% de la población joven tiene como estado civil Conviviente, el 34,3% Casado, un 24,1% Soltero y con un mínimo porcentaje 2,7% Divorciado.

Cuadro N° 05
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Nivel educativo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Educación primaria	142	38,4	38,4
Educación secundaria	208	56,2	94,6
Educación técnica superior	11	3,0	97,6
Educación superior universitaria	9	2,4	100,0
Total	370	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

El nivel de instrucción está relacionado estrechamente con el nivel de ingreso económico. <Nivel alcanzado < será el nivel de ingreso, sino será todo lo contrario.

El bajo nivel de instrucción en el distrito de Amarilis es uno de los indicadores, que señala carencias de recursos (intelectuales) por parte de

la población joven, siendo esto una de los factores que repercute de manera negativa en el nivel de ingreso económico.

En el Cuadro N° 05 podemos apreciar la prevalencia de la población joven que tiene como nivel educativo el de secundaria 56,2%, seguido por educación primaria 38,4%, Educación técnica superior 3% y educación superior universitaria 2,4%.

Según estos resultados podemos connotar la prevalencia de niveles de instrucción básicos y un diminuto porcentaje de población con nivel de instrucción superior.

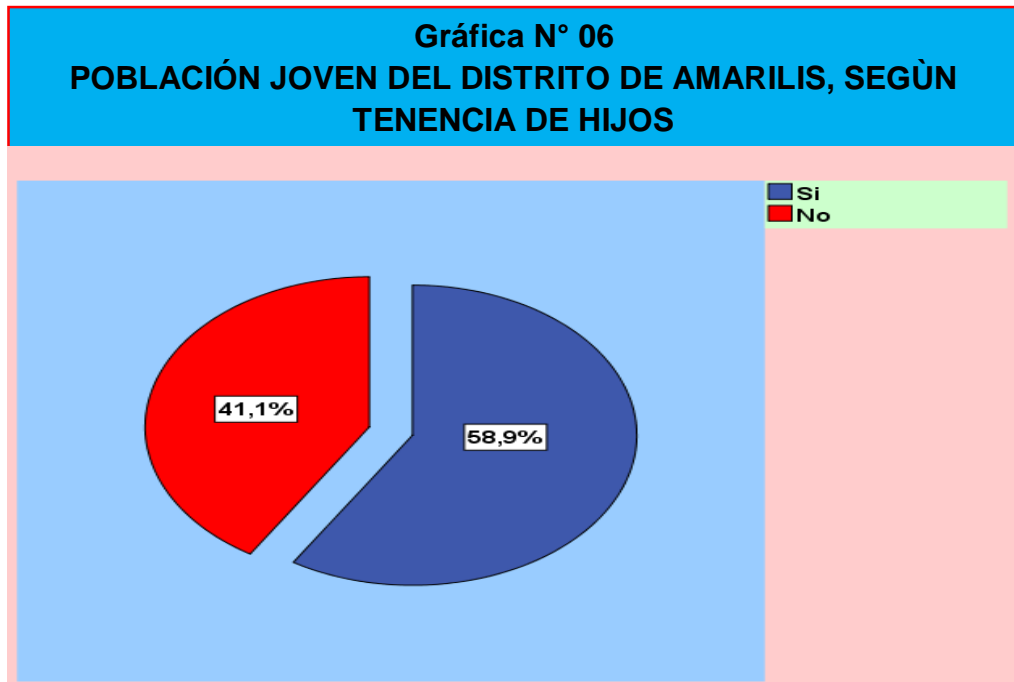
Estos resultados pueden contrastar una población que no ha alcanzado niveles de educación superiores, esta variable repercute directamente en el nivel de acceso, y también está relacionada con el nivel de ingreso económico por familia.

Cuadro N° 06
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÙN
TENENCIA DE HIJOS

Tiene hijos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	218	58,9	58,9
No	152	41,1	100,0
Total	370	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

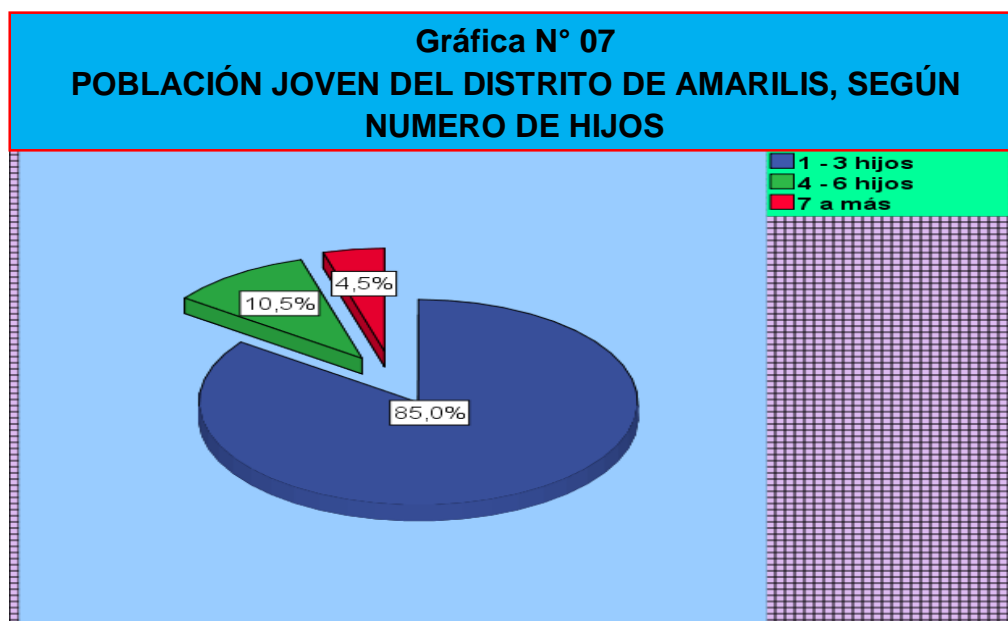
Como se puede apreciar en el Cuadro N° 06 el 58,9% de la población joven en el distrito de Amarilis tienen hijos y el 41,1% que no. Esto quiere decir que más de la media poblacional de jóvenes tiene carga familiar.

Cuadro N° 07
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÚN NUMERO DE HIJOS

Número de hijos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1 - 3 hijos	185	85,0	85,0
4 - 6 hijos	23	10,5	95,5
7 a más	10	4,5	100,0
Total	218	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

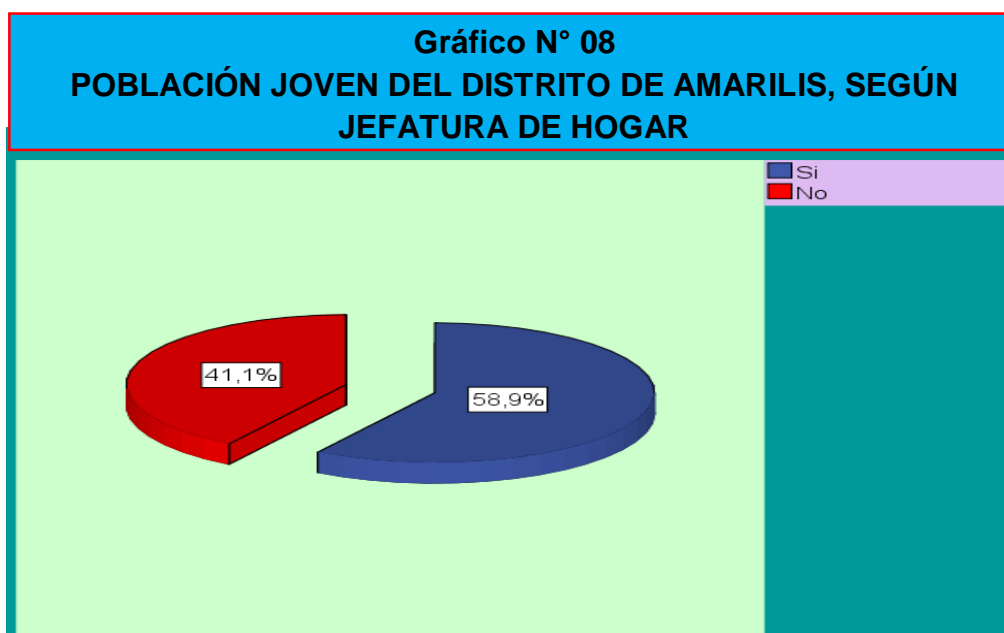
Según el Cuadro N° 07 el rango de número de hijos de la población joven es prevalentemente; de 1-3 hijos 85,0%, de 4-6 hijos 10,5% y más de 7 hijos 4,5%. Esto es uno de los factores que conllevan a la informalidad, ya que al tener una carga familiar y al no poder acceder a puestos de trabajo formales, pasan a formar en el sector informal, para de alguna u otra manera cubrir las necesidades básicas del hogar.

Cuadro N° 08
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÚN
JEFATURA DE HOGAR

Jefatura de hogar	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	218	58,9	58,9
No	152	41,1	100,0
Total	370	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

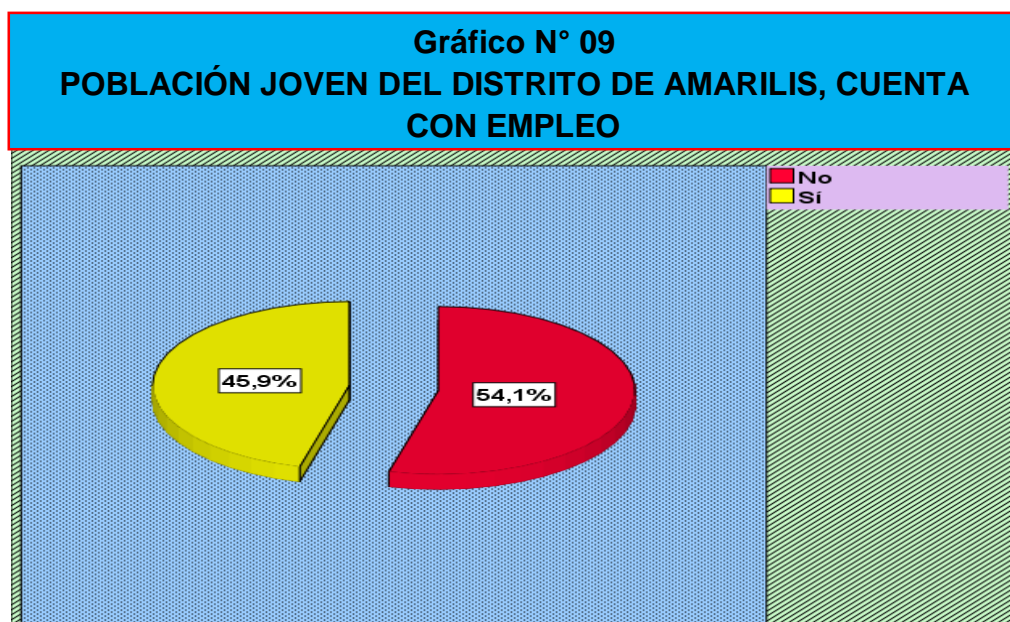
El jefe de hogar es el que cubre las necesidades de la canasta básica familiar y como se aprecia en el Cuadro N° 08, que un 58,9% de jóvenes en el distrito de amarilis es jefe de hogar y que un 41,1% que no.

Cuadro N° 09
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, CUENTA CON
EMPLEO

Tiene empleo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	170	45,9	45,9
No	200	54,1	100,0
Total	370	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

En el Cuadro N° 09 se puede apreciar que el 54,1 de jóvenes en el distrito de Amarilis, no cuenta con empleo y el 45,9% que sí. Este porcentaje nos muestra que casi más de la media poblacional se encuentra en situación de desempleo.

Cuadro N° 10
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÚN FORMALIDAD EN EL EMPLEO

Trabajo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Formal	8	4,6	4,6
Informal	162	95,4	100,0
Total	170	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

Según los resultados que se aprecian en el Cuadro N° 10, el 95,4% de población joven en Amarilis que cuenta con empleo, se dedica a uno informal y un 4,6% de jóvenes al empleo formal. Estos resultados también se contrastan con el de crecimiento del promedio de desempleo en Perú.

Cuadro N° 11
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SI CUENTA CON CONTRATO

Cuenta con contrato	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Sin contrato	158	93,2	93,2
Con contrato	12	6,8	100,0
Total	170	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

En el Cuadro N° 11 nos señala que, el 93,2% de jóvenes del distrito de Amarilis que cuenta con empleo no tiene contrato laboral, y el 6,8% que sí.

En tal sentido se puede afirmar que los jóvenes en el distrito de Amarilis se encuentran laborando de manera informal.

Cuadro N° 12
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÚN ESTABILIDAD LABORAL

Estabilidad laboral	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Estabilidad laboral	18	10,3	10,3
Inestabilidad laboral	150	88,6	98,9
No responde	2	1,1	100,0
Total	170	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

Con respecto a la estabilidad laboral el Cuadro N° 12 nos señala que el 88,6% de la población joven en el distrito de Amarilis que se encuentra en un empleo no tiene estabilidad laboral, un 10,3% que si tiene estabilidad, mientras que un 1,1% no responde. Estos porcentajes señalan lo inseguro que es mantener un puesto de trabajo en el distrito de Amarilis.

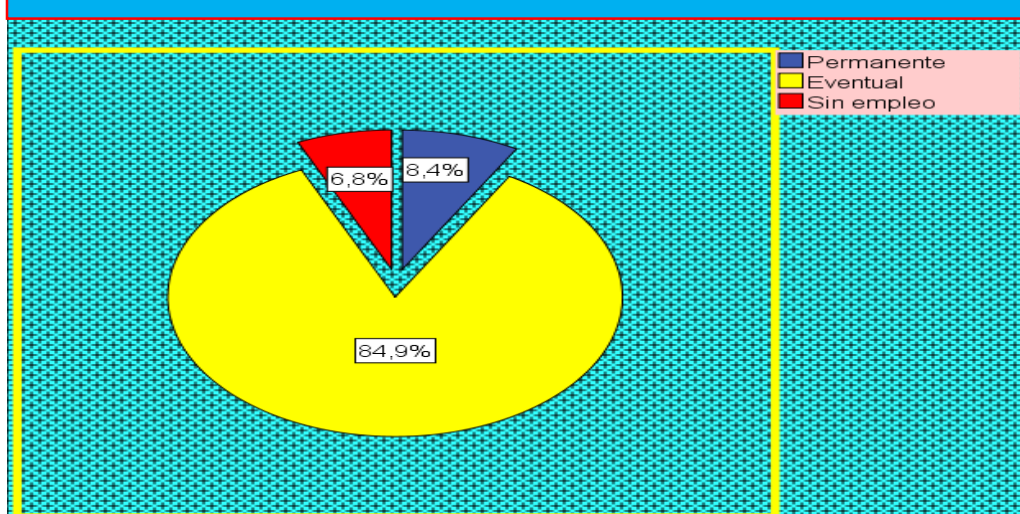
Cuadro N° 13
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SI EL EMPLEO ES PERMANENTE O EVENTUAL

Tipo de empleo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Permanente	14	8,4	8,4
Eventual	144	84,9	93,2
Sin empleo	12	6,8	100,0
Total	170	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

Gráfico N° 13
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SI EL EMPLEO ES PERMANENTE O EVENTUAL



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

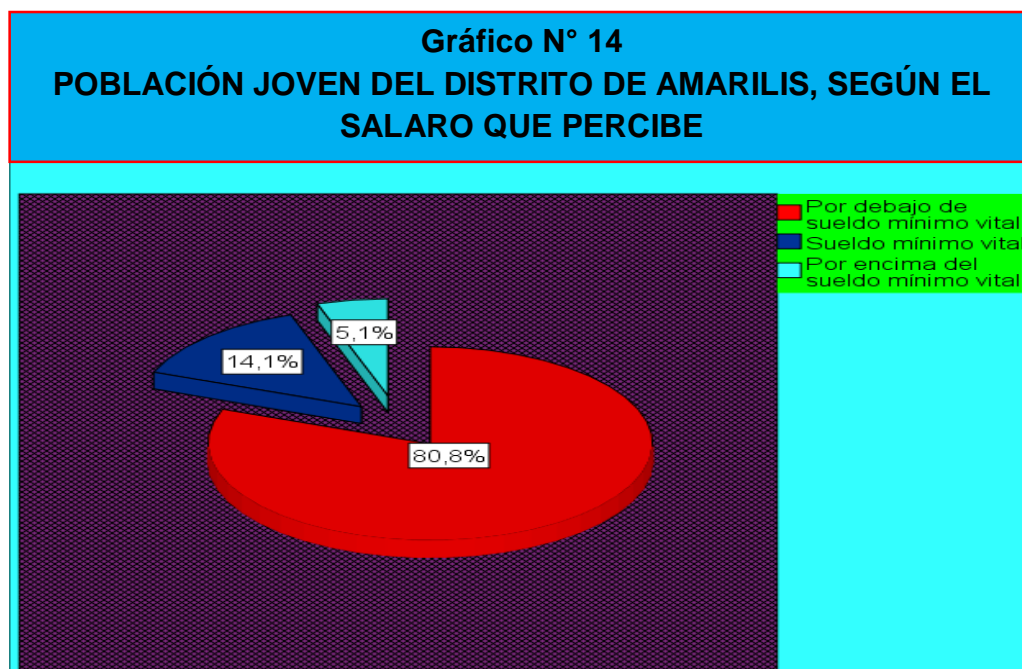
En el Cuadro N° 13 nos señaló que el 84,9% de los jóvenes en el distrito de Amarilis cuentan con empleo eventual, un 8,4% señaló permanente y tan solo un 6,8% no tiene empleo. Los empleos eventuales a los que se dedican están evocadas a la rama de la construcción, planchado y pintura, mecánica, soldadura y venta ambulatoria.

Cuadro N° 14
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÚN EL SALARIO QUE PERCIBE

Salario que percibe	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Por debajo de sueldo mínimo vital	137	80,8	80,8
Sueldo mínimo vital	24	14,1	94,9
Por encima del sueldo mínimo vital	9	5,1	100,0
Total	170	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

Con respecto al sueldo que perciben por las actividades que realizan, el Cuadro N° 14 nos señala que; el 80,8% de la población joven en el distrito de Amarilis, reciben un sueldo por debajo de sueldo mínimo vital, un 14,1% reciben un sueldo mínimo vital y un 5,1% por encima del sueldo mínimo vital. El salario mínimo en el Perú es de 930 soles. Es decir que, la mayoría de los joven en el distrito de Amarilis constituyen a un segmento poblacional condenado a la extrema pobreza, a vivir sin calidad de vida.

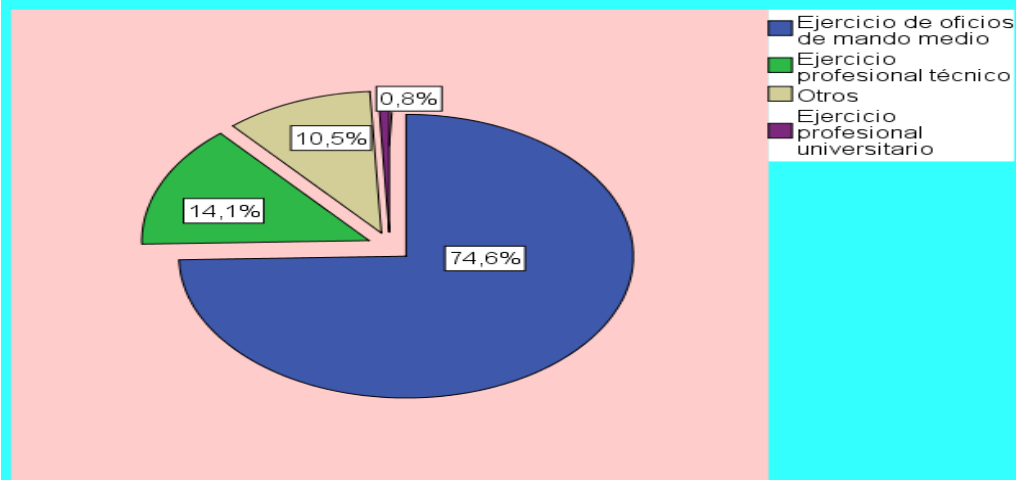
Cuadro N° 15
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÚN
ACTIVIDAD ECONÓMICA

A que se dedica	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ejercicio de oficios de medio mando	127	74,6	74,6
Ejercicio profesional técnico	25	14,1	88,6
Otros	17	10,5	99,2
Ejercicio profesional universitario	1	,8	100,0
Total	170	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

Gráfico N° 15
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÚN
ACTIVIDAD ECONÓMICA



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

Respecto a la actividad económica a la que se dedican, se aprecia que el 74,6% de la población joven del distrito del Amarilis se dedica a los oficios de mando medio; el 14,1% de ellos, se dedica al ejercicio profesional técnico, el 10,5% a otros empleos y con un 0,8 al ejercicio profesional universitario. Ver Cuadro N° 15. Así podemos apreciar que estas cifras disfrazan el desempleo, ya que las actividades técnicas y de mando medio, no cuentan con los beneficios laborales que tiene la actividad laboral formal.

Los oficios de mando medio están enmarcados dentro del rubro de servicios y construcción, estos son; choferes de auto y bajaj, mecánicos, albañiles, planchadores, sastres y vulcanizadores de llantas.

Por otra parte están los técnicos profesionales son jóvenes los cuales se dedican ha; mecánicos, electricistas y técnico de farmacéutico.

Asimismo el inciso que señala otros son los jóvenes que se dedican a la venta ambulatoria.

Cuadro N° 16
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÚN NUMERO DE HORAS QUE TRABAJAN

Número de horas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
9 - 12 horas	160	94,3	94,3
5 - 8 horas	9	4,9	99,2
1 - 4 horas	1	,8	100,0
Total	170	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis
(Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

Según el Cuadro N° 16 nos señala que; el 94,3% de los jóvenes del distrito de Amarilis trabaja entre 9-12 horas, el 4,9% entre 5-8 horas y un 0,8% entre 1-4 horas. El porcentaje que trabaja más de ocho horas lo representan los jóvenes que jornalean, estos laboran en las obras de construcción, servicio de taxi, sastrerías, en los talleres mecánicos, talleres de planchado y pintura, algunos locales de internet, restaurants y bodegas. La jornada laboral normal tiene 8 horas, una jornada laboral como la que vemos líneas arriba que rebasa la jornada laboral permitida, solo evidencia la explotación laboral de la que son víctimas estos jóvenes trabajadores.

Por otro lado la población que trabaja menos de 8 horas; por una parte son los jóvenes que realizan contratos pequeños “cachuelos”, donde el

contratista da una tarea, al terminarla cobra por ello y se retira. Esto se evidencia en los jóvenes que basean techos, acarrean materiales. Por último los que trabajan menos de 4 horas se dedican a la venta ambulatoria.

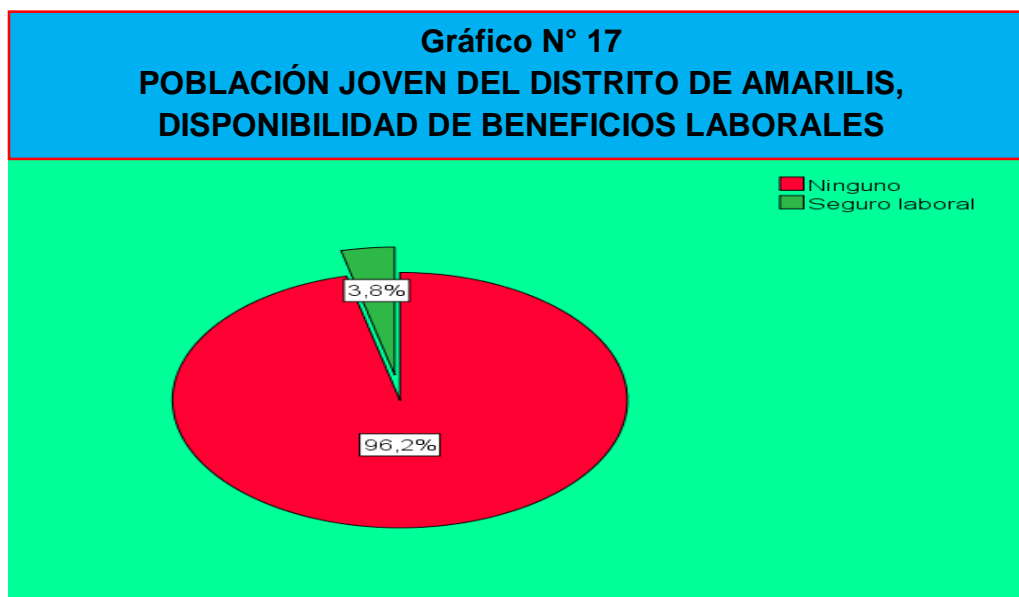
El hecho es que, ya se trata de una jornada laboral inferior o superior a la de 8 horas, el empleador siempre encuentra el argumento idóneo para justificar el abuso laboral y no pagar lo que corresponde.

Cuadro N° 17
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, DISPONIBILIDAD DE BENEFICIOS LABORALES

Beneficios laborales	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ninguno	164	96,2	96,2
Seguro laboral	6	3,8	100,0
Total	170	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

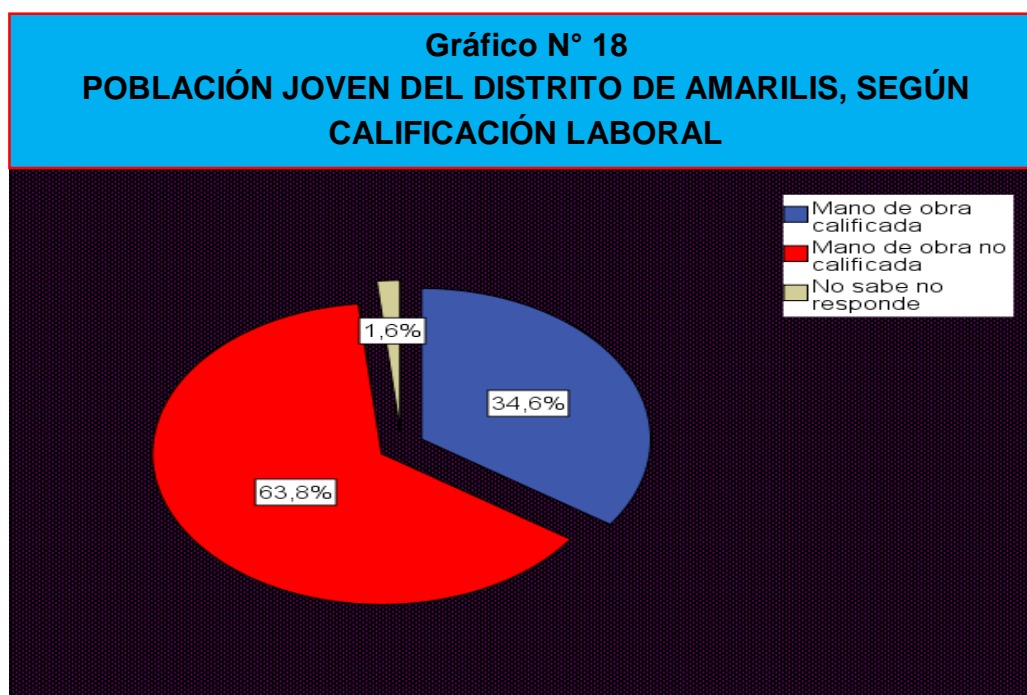
Respecto a los beneficios laborales el Cuadro N° 17 señala que, el 96,2% no tiene ningún beneficio y tan solo un 3,8% un solo beneficio que es el seguro laboral. Los resultados nos hace ver que los jóvenes en el distrito de Amarilis, en su totalidad carecen de beneficios laborales debido que, donde laboran lo hacen de manera informal.

Cuadro N° 18
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÚN CALIFICACIÓN LABORAL

Calificación laboral	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Mano de obra calificada	128	34,6	34,6
Mano de obra no calificada	236	63,8	98,4
No sabe no responde	6	1,6	100,0
Total	370	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

Según el Cuadro N° 18 sobre la calificación, con la que cuenta la población joven en el distrito de Amarilis; el 63,8% es mano de obra no calificada, mano de obra calificada 34,6% y un 1,6 que no sabe no responde.

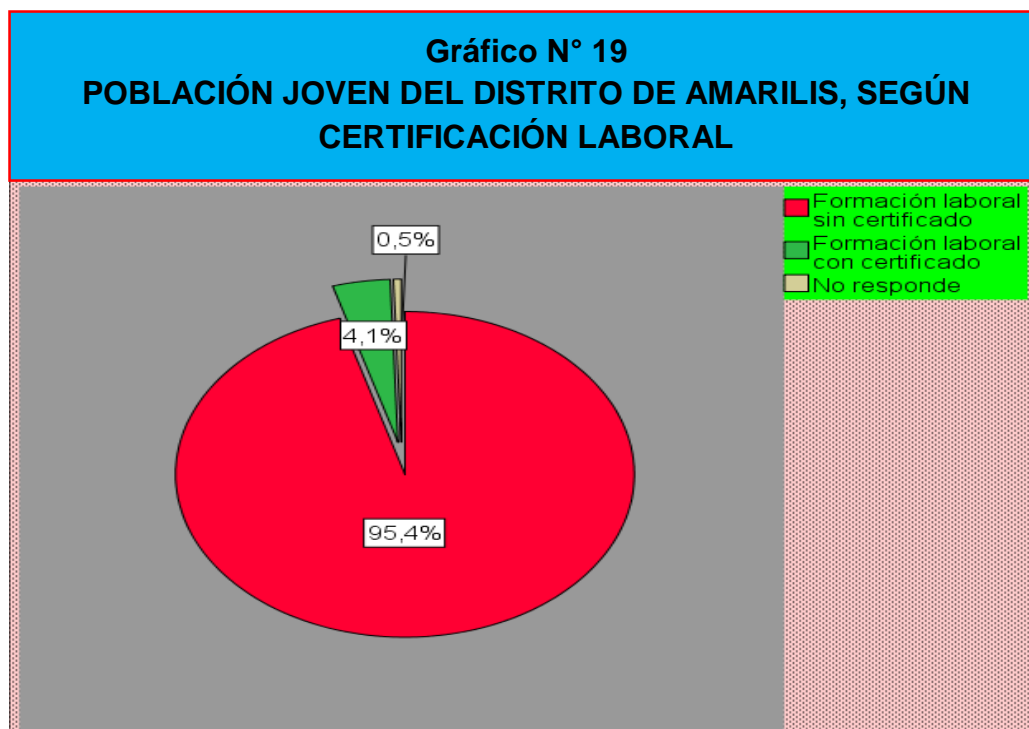
Según estos resultados señalan que, los jóvenes en el distrito de Amarilis realizan actividades aprendidas por experiencia en el campo laboral estos resultados son constatados con el Cuadro N° 15. Es decir que al comienzo de la actividad laboral la mayoría de los jóvenes pasan por un proceso de aprendizaje, se convierten en “Aprendices” de un “Maestro de oficio”, un proceso que depende de la capacidad y del interés del joven.

Cuadro N° 19
POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE AMARILIS, SEGÚN
CERTIFICACIÓN LABORAL

Certificación laboral	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Formación laboral sin certificado	353	95,4	95,4
Formación laboral con certificado	15	4,1	99,5
No responde	2	,5	100,0
Total	370	100,0	

Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz



Fuente: Instrumento aplicado a la población joven de Amarilis (Marzo del 2017)

Elaboración: Bachiller en Sociología Walter Rojas Muñoz

En cuanto a la certificación laboral el Cuadro N° 19 nos señala que el 95,4% tiene una formación laboral sin certificado, el 4,1% si tiene formación laboral con certificado y un 0,5% no sabe. Este resultado evidencia lo anterior mencionado en el Cuadro N° 17 que la población joven en el distrito de Amarilis es una población no calificada puesto que no tienen certificación y que los empleos que ejercen los aprendieron de manera experimental. En el fondo la falta de certificación podría ser entendida como una falta de oportunidades de los jóvenes a capacitarse laboralmente, de manera tal que se enfrentan al mercado sin las herramientas necesarias (capacitación y certificación laboral), convirtiéndose en candidatos a trabajos informales mal remunerados.

Características demográficas de la región Huánuco

Crecimiento poblacional Regional

El incremento de la población medido por la tasa de crecimiento promedio anual, indica que la población del departamento de Huánuco ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 1993 – 2007 de 1,1%, lo cual confirma la tendencia fluctuante observada en los últimos 46 años²⁰.

Esta tendencia fluctuante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por su alto nivel migratorio y reducción de los niveles de fecundidad, comportamiento que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el INEI.

Esto quiere decir el crecimiento poblacional en Huánuco se debe al gran flujo migratorio.

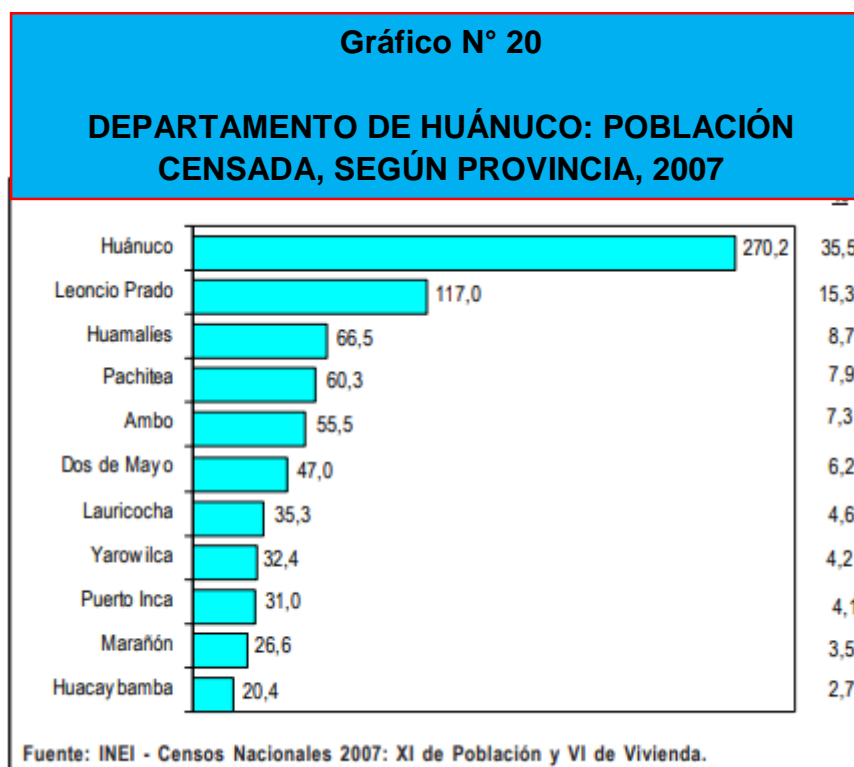
Crecimiento poblacional provincial

Según el Censo de Población del 2007, la provincia de Huánuco con 270 mil 233 habitantes, mantiene su hegemonía demográfica y principal polo de atracción de inmigrantes y concentra el mayor volumen de población departamental (35,5%).

Los resultados de los Censos de 1993 y 2007 evidencian que de las 11 provincias del departamento de Huánuco, las que se ubican en zona sierra (Huánuco, Huamalíes y Pachitea), tienen mayor volumen de

²⁰https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib0838/Libro20/Libro.pdf [en línea] INEI. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO. [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

población, y las provincias de la Selva (Leoncio Prado y Puerto Inca) tienen menor volumen poblacional.



Población urbana y rural provincia de Huánuco

En el año 2007 se observó que Huánuco es la provincia con alta concentración de población urbana, con el 60,4%. Es necesario resaltar que en ella se ubica la capital departamental, por lo que es de suma importancia en el campo económico, social y por ende, el principal foco de atracción de migrantes de las provincias.

3.2. CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS

En cuanto a la contrastación de los resultados del trabajo de campo con la hipótesis, tenemos que la hipótesis general “la informalidad laboral, la escasa calificación laboral y la excesiva oferta de mano de obra, determinaron el desempleo en jóvenes de 15-29 años del distrito de

Amarilis”, ha sido comprobada. Ya que durante todo el trabajo de investigación se ha demostrado, que el alto porcentaje de informalidad laboral, la escasa calificación laboral y la excesiva oferta de mano de obra, determinaron el desempleo en jóvenes.

Es más el proceso de contrastación de la hipótesis, nos ha permitido esclarecer el papel crucial e importante del factor informalidad laboral, respecto a los otros dos factores. Ya que la escasa calificación laboral y la excesiva oferta de mano de obra son parte y expresión de la informalidad laboral.

La informalidad laboral ataca la esencia del empleo, promueve el desempleo, promueve la inestabilidad laboral, priva de los beneficios laborales, por lo tanto genera condiciones inadecuadas de trabajo.

Según la OIT señala que la informalidad laboral es un trabajo atípico o flexible en situaciones precarias y que el enfoque es de sobrevivencia ya que estos empleos, carecen de algunos elementos básicos, tales como: protección legal, seguridad social, estabilidad, relación laboral, etc.

Esta informalidad laboral se nutre de dos elementos, por un lado la escasa calificación laboral que según Samuel Freije²¹ “La mayor parte de los estudios identifican al mismo grupo de trabajadores: aquéllos con menos experiencia y educación. En consecuencia, en el sector informal figura una gran proporción de jóvenes”, y por otro la excesiva oferta de mano de obra. Ambas contribuyen a fortalecer la informalidad laboral, ha

²¹<https://www.coursehero.com/file/> [en línea] Samuel Freije. Sector Informal y Políticas Públicas en América Latina. [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

su vez determinan el desempleo juvenil. Es decir que, la escasa calificación laboral se convierte en una aliada de la informalidad laboral, porque la mano de obra no calificada se convierte en candidata ideal al desempleo.

También tenemos que señalar que, la informalidad laboral es un rasgo de la estructura económica, según Keith Hart (1970) señala que “El sector tradicional o informal concentra las unidades productivas pequeñas, cuyo limitado tamaño puede relacionarse con el hecho de operar bajo la motivación de la subsistencia, la cual solo permite ofrecer empleos de baja calidad”.

Para poder entender la estructura económica, tenemos que señalar el modelo económico Neoliberalista, el cual, en el Perú se aplicó desde 1990, el que significó una regulación de la economía, donde el estado dejó de encargarse de ella, dejándole el trabajo al mercado, a través de leyes neoliberalistas de la oferta y demanda.

Es así que con la implementación del neoliberalismo ya ha casi 26 años, el Perú mantiene tres graves problemas: (i) falta de infraestructura, (ii) exportaciones poco diversificadas y (iii) alta informalidad, que limitan su desarrollo en el largo plazo. El más grave de todos estos problemas es ciertamente la alta informalidad laboral.²²

²² <http://www.icaenlinea.pe/noticias/economia/11/05/2016/la-informalidad-laboral-en-el-peru-la-cara-fea-del-modelo-neoliberal> [en línea] GBM Y FMI. La informalidad laboral en el Perú: la cara fea del modelo neoliberal [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

El tamaño de los sectores de la economía depende del crecimiento económico de un país, el cual está ampliamente relacionado con sus niveles de diversificación económica e integración tecnológica vigentes.

Según el Plan de Estratégico de Desarrollo Económico de Huánuco 2012-2021 la principal actividad económica en Huánuco es la agricultura siendo, siendo el sector más importante en la economía regional representado el 19.4% del PBI Regional.

Sobre ello el Banco Central de Reserva del Perú en su informe Económico y Social de la Región Huánuco²³ nos señala que “Huánuco es eminentemente agrícola donde más de la quinta parte de la riqueza y uno de cada dos empleos se genera en este sector. No obstante, presenta niveles de productividad de la mano de obra agrícola bastante reducidos en comparación al resto del país, asociado principalmente al escaso nivel de capitalización del sector.”

La agricultura es precaria debido a que la mayor parte de la actividad agrícola es de autoconsumo y tienen espacios reducidos de cultivo.

Esta problemática afecta a la población joven en las zonas agropecuarias, debido a que no ven sostenible su economía, por lo que deciden migrar a las zonas urbanas, esto explica el alto porcentaje de los jóvenes en estudio, que proceden mayormente de la sierra. Este flujo migratorio favorece la excesiva oferta de mano de obra, que a su vez es un factor aliado de la informalidad laboral.

23

[http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros Regionales/2015/huanuco/ies-huanuco-2015.pdf](http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros%20Regionales/2015/huanuco/ies-huanuco-2015.pdf) [en línea] BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ. Informe Económico y Social Región Huánuco. [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

Junto a este proceso migratorio del campo a la ciudad se ha venido desarrollando en Huánuco un proceso de urbanización relativamente acelerado, tal como señala Banco Central de Reserva, habiéndose dado un incremento de la población urbana, de 18,3% en 1940 ha 42,5% en el 2007.

Asimismo tenemos un escaso desarrollo industrial ya que, en la región Huánuco existen 19,185 empresas industriales correspondiente a todas las actividades económicas; de este total, el 91% realizan actividades no manufactureras (servicios, comercio, turismo, financieras, comunicaciones), mientras que el 9% de las empresas realizan actividades de manufactura, Dirección General de Industria (DGI) 2011. Como muestran estos resultados la economía está enmarcada en la tercerización de la economía, tan solo desarrollándose el comercio y servicios, frente a esto no hay oportunidad de empleo.

Es necesario señalar que la estructura económica de Huánuco es incipiente y resulta inapropiada para generar los niveles de empleo que requieren los jóvenes, sobre ello Roberto Serpa Modesto (1993) nos señala que La ciudad de Huánuco está enmarcada dentro de una economía en donde predomina el comercio servicios, con surgimiento aún incipiente de la Industria.

La estructura económica en el distrito de Amarilis es incipiente y por lo tanto no puede absorber la mano de obra joven; este panorama sumado a la escasa calificación de los jóvenes; -los cuales tienen como nivel educativo secundaria, son mano de obra no calificada y la gran mayoría

tiene una formación laboral sin certificación-, más la excesiva oferta de mano de obra, -que básicamente resulta del proceso migratorio, ya que según el Censo de Población del 2007, la provincia de Huánuco es el principal polo de atracción de inmigrantes y concentra el mayor volumen de población departamental-, contribuyen al alto porcentaje de informalidad laboral, -según los resultados obtenidos; la mayoría de los jóvenes en el distrito de Amarilis se dedica al trabajo informal y eventual, no tienen contrato laboral, no tienen ningún beneficio, ni tienen estabilidad laboral, ganan un sueldo por debajo del sueldo mínimo vital y trabajan jornadas laborales excesivas-

En cuanto al papel del estado, formulando leyes que busquen mejorar las condiciones del trabajo juvenil, tenemos la Ley que promueve el acceso de jóvenes al mercado laboral y a la protección social o más conocida como Ley Pulpín como antecedente, el cual surgió con el propósito de mejorar esta, pero no duro mucho ya que los mismos jóvenes vieron que era una ley que no los favorecía, en cuanto a los beneficios laborales, según Antony Ramos²⁴ presidente de la RENAJUV²⁵ señaló sobre la Ley N° 30288 Ley Pulpín, “no fue consultada a los jóvenes y que no los beneficia”. De la misma manera la OIT señaló que “si bien la medida planea reducir la informalidad, no brinda a los jóvenes algunos beneficios, no reconoce el pago de compensación por tiempo de servicio (CTS) ni gratificaciones y reduce de 30 a 15 días las vacaciones” así mismo también sostuvo “Puede ser que la calificación de la mano de obra sea la

²⁴ <https://rednacionaldejuventudesdelperu.wordpress.com/2015/01/10/presidente-de-renajuv-ley-pulpin-no-fue-consultada-a-jovenes-y-no-los-beneficia/> [en línea] RENAJUV. LEY PULPÍN. [Fecha de consulta 10 de diciembre 2017]

²⁵ RED NACIONAL DE JUVENTUDES DEL PERÚ

principal restricción y si es así, la propuesta normativa tendría otro énfasis”. Es así que debido a la vulneración de ciertos beneficios laborales, los jóvenes en el Perú realizaron constantes marchas, para que finalmente fuera derogada. Fue esto que hizo sentir a los jóvenes, que el estado no los protege en cuanto a sus derechos y que la priorización en si no son los jóvenes, porque conociendo las problemáticas y teniendo a su disposición a las instituciones que brindan los diagnósticos de ellas, no se centren en la causa que lo genera. Debido a esto los jóvenes están expuestos al mercado laboral, en su gran mayoría sin herramientas con las que pueden defenderse, es por ello que siguen esperando políticas que verdaderamente los beneficien.

Más aún, a nivel regional debemos mencionar la emisión de la ORDENANZA REGIONAL N° 070-2017-GRHCO²⁶ Firmado el 25 de mayo 2017, que ha sido un saludo a la bandera, no ha logrado resolver la problemática del desempleo juvenil en Huánuco, debido que está orientado a un pequeño sector de jóvenes que cuentan con título técnico y/o profesional, olvidando a la mayoría de los jóvenes de Huánuco que no están capacitados.

La hipótesis queda confirmada con la aclaración de que la relación entre los tres elementos no es lineal, porque la relación central y causal es la informalidad laboral y el desempleo.

²⁶ Publicado en el diario El Peruano el 2 de agosto del 2017
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-impulso-al-trabajo-juvenil-como-politica-labora-ordenanza-no-070-2017-grhco-1549081-1/>

CONCLUSIONES

1. La Informalidad laboral es un factor determinante del desempleo de los jóvenes del distrito de Amarilis, ya que en ésta subyacen dos elementos: la escasa calificación laboral, -de un lado- y la excesiva oferta de mano de obra –de otro lado-.
2. La escasa calificación laboral de los jóvenes y los bajos niveles educativos en el distrito de Amarilis determinaron el desempleo, ya que más de la media poblacional es decir; el 54,1% de jóvenes en el distrito de Amarilis, no cuenta con empleo, debido a que el nivel educativo preponderante es el de secundaria 56,2%, seguido por educación primaria 38,4%, Educación técnica superior 3% y educación superior universitaria 2,4%, viendo un bajo porcentaje en cuanto a educación superior. Asimismo el 63,8% de jóvenes en el distrito de Amarilis es mano de obra no calificada. Los jóvenes que tienen “empleo” lo hacen de manera informal que no requiere necesariamente de una certificación formal, sino que privilegia el desempeño laboral, un oficio aprendido enseñado por un “Maestro” y que dependerá de las habilidades del joven para poder aprenderlo.
3. La migración de la población de las zonas rurales a las zonas urbanas genera una excesiva oferta de mano de obra, los cuales no pueden ser absorbidos por la incipiente estructura económica de la región Huánuco, contribuyendo así al desempleo juvenil.
4. La informalidad laboral de los jóvenes del distrito de Amarilis, se caracteriza por que la mayoría se dedica al trabajo informal y

eventual, no tienen contrato laboral, no tienen ningún beneficio, ni tienen estabilidad laboral, ganan un sueldo por debajo del sueldo mínimo vital y trabajan jornadas laborales excesivas.

SUGERENCIAS

1. Creación de Programas Especiales de Capacitación Laboral Juvenil, orientados a sectores económicos de mayor demanda, y la implementación de Políticas de Población, para reducir la informalidad laboral, a cargo de GOREHCO, y Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Huánuco.
2. Establecer Programas de Certificación Laboral Juvenil, dirigido a jóvenes que conocen y desempeñan un oficio, previa constatación de competencias y desempeños laborales.
3. Implementar Políticas Económicas Regionales a través de la inversión pública y privada, que transforme la estructura productiva diversificándola a fin de que se genere un abanico de oportunidades laborales para los jóvenes.
4. Formular Programas que desarrollen el Sector Agrario, para que así este pueda ser sostenible y pueda absorber la fuerza laboral juvenil de las zonas rurales, contribuyendo a la reducción de la migración.
5. Promover la formalización laboral garantizando a los trabajadores el acceso a trabajos dignos, de calidad, con seguridad social potenciando así mayores oportunidades laborales para su bienestar y desarrollo.
6. Crear programas de sensibilización que concientice sobre los derechos que tienen los jóvenes respecto del empleo y cual importante, es éste para el logro de su proyecto de vida.

7. Promover espacios y mecanismos de concertación y dialogo entre las Instituciones del Estado, y los jóvenes, para reducir el trabajo informal juvenil.
8. Alinear la formación profesional técnica universitaria al mercado de trabajo actual y al futuro.
9. Promover el emprendimiento laboral juvenil.

BIBLIOGRAFÍA

Agúdelo, Santiago. CONCEPTOS BÁSICOS DE COMPETENCIA LABORAL. . Consultado el día 10 de diciembre del 2017 y disponible en la Web cite de Internet en: <http://bvs.sld.cu/revistas/infid/n809/infid2209.htm>

Alexim, João C., CINTERFOR - OIT, Montevideo (2006). “Relaciones de trabajo, empleo y formación profesional”. Capítulo IV. Educación y Empleo Juvenil en América Latina.

Banco Central de Reserva del Perú. Informe Económico y Social Región. Consultado el día 10 de diciembre del 2017 y disponible en la Web cite de Internet en: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2015/huanuco/ies-huanuco-2015.pdf>

Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES). INFORME 2007. Consultado el día 10 de diciembre del 2017 y disponible en la Web cite de Internet en: <http://cies.org.pe/files/ES/Bol59/empleo.pdf>.

Diana Jiménez. La informalidad laboral en América Latina. Consultado en el día 10 de diciembre del 2017 y disponible en la Web cite de Internet en: <http://www.redalyc.org/pdf/2821/282125048006.pdf>

Cesar Peñaranda, Director ejecutivo del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial, Diario El comercio, Lima (2017).

GBM Y FMI. La informalidad laboral en el Perú: la cara fea del modelo neoliberal. Consultado el día 10 de diciembre del 2017 y disponible en la Web cite de Internet en: <http://www.icaenlinea.pe/noticias/economia/11/05/2016/la-informalidad-laboral-en-el-peru-la-cara-fea-del-modelo-neoliberal>

Germán Lora, jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio de Transporte y Promoción del Empleo, Diario el comercio, Lima (2017)

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO. PLAN ESTRATEGICO REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO 2012-2021. Consultado el día 10 de diciembre del 2017 y disponible en la Web cite de Internet en: <http://data.regionhuanuco.gob.pe/archivos/dgestion/PEDDER-GRHCO.pdf>

Hernando de Soto. El otro Sendero. Consultado en el día 10 de diciembre del 2017 y disponible en la Web cite de Internet en: <http://econiaparatodos.net/el-otro-sendero-de-hernando-de-soto/>

Juan Chacaltana y Claudia Ruiz (2012) titulada " EL EMPLEO JUVENIL EN EL PERÚ: DIAGNÓSTICO Y POLÍTICAS" (tesis de pregrado). San Marcos Perú.

Julián Pérez y Ana Gardey. DEFINICIÓN DE DESEMPLEO. Consultado el día 10 de diciembre del 2017 y disponible en la Web cite de Internet en: <https://definicion.de/desempleo/>

Lilibeth F. Armijos, Andrea V. Ordóñez y Karla G. Ramírez (2010) titulada "DESEMPLEO E INACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN JUVENIL EN ECUADOR" (Tesis de maestría). Escuela Superior Politécnica del Litoral- Ecuador.

Milton Rivadeneira, LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS EN EMPRESAS MANUFACTURERAS. Consultado el día 10 de diciembre del 2017 y disponible en la Web cite de Internet en: <http://eumed.net>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ. ESTADISTICAS DE LA CALIDAD EDUCATIVA. Consultado el día 10 de diciembre del 2017 y disponible en la Web cite de Internet en: <http://escale.minedu.gob.pe/>

Oficina Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra (2006). "Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil".

Oficina Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra (2008). "Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil, Octubre de 2008".

Organización de las Naciones Unidas. Sobre el programa de la juventud. Consultado el día 10 de diciembre del 2017 y disponible en la Web cite de Internet en: <http://www.unesco.org/new/es/popular-topics/youth/>

Portes, A. (1995). El sector informal: definición, controversia y relación con el desarrollo nacional. Entorno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada. México

RENAJUV. LEY PULPÍN. Consultado el día 10 de diciembre del 2017 y disponible en la Web cite de Internet en: <https://rednacionaldejuventudesdelperu.wordpress.com/2015/01/10/presidente-de-renajuv-ley-pulpin-no-fue-consultada-a-jovenes-y-no-los-beneficia/>

Roberto Serpa Modesto (1993) titulada "LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE CONSTRUCCION CIVIL EN LA CIUDAD DE HUANUCO. 1990-1993" (tesis de pregrado). Universidad Hermilio Valdizan Perú

Keith Hart. Entrepreneurs in Ghana and Development Planning. The Journal of Development Studies. Consultado el día 10 de diciembre del 2017 y disponible en la Web cite de Internet en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/37973/40282>

Tokman, V y Délano, M. (2001). De la informalidad a la modernidad. Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo.

Vicente Corzo, Asesor de Ministerio de Transporte y Promoción del Empleo, Diario el comercio, Lima (2017)

Victor Muñoz. Los factores que influyen en el nivel de empleo en el Perú. Consultado el día 10 de diciembre del 2017 y disponible en la Web cite de Internet en: <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2316>

ANEXO

1. MATRIZ DE CONSISTENCIA-PROYECTO DE INVESTIGACION

TÍTULO: “FACTORES QUE DETERMINARON EL DESEMPLEO EN JÓVENES DE 15-29 AÑOS DEL DISTRITO DE AMARILIS - 2017”
AUTOR: WALTER ROJAS MUÑOZ

Problema General	Objetivos	Hipótesis.	Variabes	Metodología
<p><i>Pregunta General</i></p> <p>¿Cuáles son los factores que determinaron el desempleo en los jóvenes del distrito de Amarilis-Huánuco 2017?</p>	<p><i>Objetivo General</i></p> <p>Explicar los factores que determinaron el desempleo en los jóvenes entre 15-29 años del distrito de Amarilis-Huánuco 2017</p>	<p><i>Hipótesis general.</i></p> <p>La informalidad laboral, la escasa calificación laboral, la excesiva oferta de mano de obra, determinó el desempleo en jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis-Huánuco 2017</p>	<p><i>Variable Independiente:</i></p> <p>Informalidad laboral calificación laboral oferta de mano de obra</p> <p><i>Variable dependiente:</i></p> <p>Desempleo juvenil</p>	<p>Tipo de Investigación. El tipo de investigación es descriptiva ya que “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.” Hernández Sampieri (2014:80)</p> <p>Diseño y esquema de la investigación. La investigación es no experimental dentro del tipo Transeccional o Transversal, porque recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único; su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. El esquema es el siguiente:</p> <p align="center">X-----O-----Y</p> <p>Donde X Variable independiente O Trabajo de campo Y Variable dependiente</p> <p>Población y muestra. Para determinar el N=población, se tomaron datos del censo 2007 del INEI, categorizando por rango de edades de entre 15-29, obteniendo como N=20,291</p>
<p><i>Preguntas específicas</i></p> <p>¿Cómo la informalidad laboral determinó el desempleo en los jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis-Huánuco 2017?</p> <p>¿De qué manera la escasa calificación laboral determinó el desempleo en los jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis-Huánuco 2017?</p>	<p><i>Objetivos específicos</i></p> <p>Analizar como la informalidad laboral determinó el desempleo en los jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis-Huánuco 2017.</p> <p>Conocer en qué medida la escasa calificación laboral determinó el desempleo en los jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis-Huánuco 2017</p>	<p><i>Hipótesis específicas</i></p> <p>El alto porcentaje de informalidad laboral, determinó el desempleo en jóvenes de 18-29 años del distrito de Amarilis-Huánuco 2017</p> <p>La escasa calificación laboral, determinó el desempleo en jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis-Huánuco 2017.</p>		

<p>¿De qué manera la creciente oferta de la mano de obra determinó en el desempleo de los jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis-Huánuco 2017?</p>	<p>Explicar cómo determinó la excesiva oferta de mano de obra en el desempleo de los jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis-Huánuco 2017</p>	<p>La excesiva oferta de la mano de obra influye en el desempleo en jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis-Huánuco 2017</p>		<p>El muestreo que se utilizó fue el aleatorio simple, por lo cual se usó la siguiente fórmula: Cálculo de Muestra:</p> $n = \frac{Z^2 P Q N}{(N - 1) E^2 + Z^2 P Q}$ <p>En donde: n= Tamaño de muestra Z= Valor Z curva normal (1.96) P= Probabilidad de éxito (0.50) Q= Probabilidad de fracaso (0.50) N= Población (20,291) E= Error muestra (0.05) Ejecutando la muestra.</p> $n = \frac{1.962 (0.5) (0.5) 20,291}{20,291 (0.052) + 1.962 (0.5) (0.5)}$ $n = 377.$ <p>Aplicando ajuste:</p> $n = \frac{377}{1 + \frac{376}{20,291}}$ $n=370$ <p>Definición operativa del instrumento de recolección de datos. El instrumento que se utilizó en la investigación fue el cuestionario. Este instrumento contiene un conjunto de preguntas de respuesta abiertas, cerradas. Técnicas de procesamiento y presentación de datos. Para el procesamiento y la presentación de la información se utilizó el software de SSPS21 y Excel lo que nos permitió obtener cuadros, tablas y gráficos de los datos obtenidos en el trabajo de campo.</p>
--	--	---	--	---

2. Encuesta

CUESTIONARIO

Se está desarrollando una investigación académica para optar el título profesional de Licenciado en Sociología referido a factores que determinan el desempleo en jóvenes de 15-29 años del distrito de Amarilis. Sus respuestas serán anónimas y se respetará cualquiera sea su respuesta.

Le agradecemos de antemano.

Por favor responda a las siguientes preguntas:

1. Sexo
 - a) Masculino () b) Femenino ()
2. Indique su lugar de procedencia
 - a) Fuera de la región Huánuco ()
 - b) Fuera de la provincia de Huánuco ()
 - c) Provincia de Huánuco ()
3. Edad
4. Indique estado Civil:
 - a) Soltero() b) Casado()
 - b) Viudo () c) Divorciado ()
5. Indique su nivel educativo
 - a. Educación Primaria () b. Educación Secundaria ()
 - c. Educación Superior Técnica ()
 - d. Educación Superior Universitaria ()
6. Tiene hijos
 - a) Si () b) No ()
- 6.1. Si respondió si cuantos:
 - a) De 1 – 3 hijos () b) De 4 – 6 hijos ()
 - c) De 7 a más ()
7. Es Ud. Jefe de hogar: a) si () b) no ()
8. Cuenta con empleo
 - a) Si() b) No ()
9. Su empleo es:
 - a) Formal () b) Informal ()
10. Cuenta con contrato
 - a) Trabajo con contrato () b) Trabajo sin contrato ()
11. En el empleo que se desempeña cuenta con:
 - a) Estabilidad laboral () b) Inestabilidad laboral ()
 - c) No responde ()
12. El empleo en que esta es:
 - a) Permanente () b) Eventual ()
 - c) Sin empleo ()

13. El salario que recibe es:
- a. Por encima del salario mínimo vital ()
 - b. Salario mínimo vital ()
 - c. Por debajo del sueldo mínimo vital ()
14. A que se dedica:
- a) Ejercicio profesional universitario ()
 - b) Ejercicio profesional técnico ()
 - c) Ejercicio de mando medio ()
 - Otros.....
15. Cuántas horas al día trabaja
- a) 1-4 horas ()
 - b) 5-8 horas ()
 - c) 9-12 horas ()
 - d) 13 + a más horas ()
16. En el trabajo te dan beneficios
- a) Vacaciones ()
 - b) Salud médico ()
 - c) Seguro laboral ()
 - d) Pago de horas extras ()
17. Respecto a su calificación laboral Ud. Corresponde a:
- a) Mano de obra calificada ()
 - b) Mano de obra no calificada ()
 - c) No sabe no responde ()
18. Ud. Cuenta con certificados que prueban su formación laboral:
- a) Formación laboral con certificado
 - b) Formación laboral sin certificado
 - c) No responde

MUCHAS GRACIAS

3. Ordenanza Regional

Aprueban el “Impulso al Trabajo Juvenil como Política Laboral Juvenil en la Región Huánuco”, que impulsará la incorporación laboral de jóvenes de hasta 25 años de edad, que hayan obtenido su titulación como técnico y/o profesional que no cuenten con experiencia laboral en el sector público o privado.

ORDENANZA REGIONAL

Nº 070-2017-GRHCO²⁷

Huánuco, 25 de mayo 2017

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO

REGIONAL HUÁNUCO

POR CUANTO:

Visto, en Sesión Ordinaria del Consejo Regional Huánuco, celebrada en la Provincia de Huánuco el día 10 de mayo del 2017, el Dictamen Nº 001-2017-GRHCO-CR/CPDS de fecha 09 de mayo de 2017, presentado por la Comisión Permanente de Desarrollo Social, relacionado a la propuesta de Ordenanza Regional que, APRUEBA EL “IMPULSO AL TRABAJO JUVENIL, COMO POLÍTICA LABORAL JUVENIL EN LA REGIÓN HUÁNUCO”, QUE IMPULSARA LA INCORPORACIÓN LABORAL DE JÓVENES DE HASTA 25 AÑOS DE EDAD, QUE HAYAN OBTENIDO SU TITULACIÓN COMO TÉCNICO Y/O PROFESIONAL QUE NO CUENTEN CON EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2º de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que “Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un pliego presupuestal”;

²⁷ Publicado en el diario El Peruano el 2 de agosto del 2017

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-impulso-al-trabajo-juvenil-como-politica-labora-ordenanza-no-070-2017-grhco-1549081-1/>

Que, el literal a) del artículo 15º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, modificada por la Ley N° 27902, establece que es atribución del Consejo Regional: “Aprobar, modificar o derogar normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias de competencia y funciones del Gobierno Regional”; además, en el artículo 38º se establece las Ordenanzas Regionales norman asuntos de carácter general, la organización y la administración del Gobierno Regional y reglamentar materias de su competencia;

Que, el derecho al trabajo está reconocido por el artículo 22º de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 27680. Este derecho constitucional implica dos aspectos: el de acceder a un puesto de trabajo, por una parte y, por otra, el derecho a no ser despedido sino por causa justa. Cabe precisar que, en el primer caso, el derecho al trabajo supone la adopción por parte del Estado de una política orientada a que la población acceda a un puesto de trabajo; si bien hay que precisar que la satisfacción de este aspecto de este derecho constitucional implica un desarrollo progresivo y según las posibilidades del Estado;

Que, a tenor de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 8º de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que, La gestión de los gobiernos regionales se rige, entre otros por el principio Inclusión.- El Gobierno Regional desarrolla políticas y acciones integrales de gobierno dirigidas a promover la inclusión económica, social, política y cultural, de jóvenes, personas con discapacidad o grupos sociales tradicionales excluidos y marginados del Estado. Asimismo en el inciso a) del artículo 60º de la norma regional, se establece que son funciones específicas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades de los Gobiernos Regionales: “Formular, aprobar y evaluar las políticas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades de su competencia, en concordancia con la política general del gobierno nacional, los planes sectoriales y los programas correspondientes de los Gobiernos Locales”;

Que, la Ley N° 27802, Ley del Consejo Nacional de Juventud, precisa que se considera joven a la etapa del ser humano donde se inicia la madurez física, psicológica y social con una valoración y reconocimiento; con un modo de pensar sentir, actuar con una propia extensión de la vida, valores y creencias, base definitiva de

la vida construcción de su identidad, personalidad hacia un proyecto de vida;

El Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, establece las Políticas Nacionales del Estado y se define la política de Juventud, de las cuales brinda el marco para la apertura de espacios de participación orientados a la juventud como: “Fortalecer y fomentar la participación Juvenil en los distintos espacios políticos sociales, así como en los ministerios y en las diferentes instituciones del Estado para la Promoción de Planes, proyectos y programas en materia de juventud”;

Que, mediante Informe N° 065-2017-GRH-GRDS del 03 de mayo de 2017, la Gerencia Regional de Desarrollo Social remite al Gerente General Regional la propuesta de Política Laboral Juvenil para su aprobación mediante Ordenanza Regional; para lo cual adjunta el Informe N° 040-2017 –DRTPE/D-HCO del 28 de abril de 2017, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo emite Informe Técnico respecto al Plan Regional de Empleo Juvenil;

Que, con Informe Legal N° 380-2017-GRH/GGR/ORAJ del 08 de mayo de 2017, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica emite opinión favorable sobre esta propuesta; y con Informe N° 047-2017-GRH/GGR el Gerente General Regional solicita al Gobernador Regional realizar los trámites ante el magno del Consejo Regional para la aprobación de la propuesta de Política Regional de impulso al Empleo Juvenil de la Región Huánuco;

Que, el Gobernador Regional mediante Oficio N° 392-2017-GRH/GR con fecha 08 de mayo de 2017, solicita al Consejo Regional la aprobación mediante Ordenanza Regional de la Política Regional de Impulso al Trabajo Juvenil;

Que, se cuenta con el Dictamen favorable de la Comisión Permanente de Desarrollo Social del Consejo Regional, previo análisis y debate, el Consejo Regional, emite su pronunciamiento en el mismo sentido, asumiendo la propuesta que aprueba el “Impulso al Trabajo Juvenil, como Política Laboral Juvenil en la Región Huánuco”, que impulsara la incorporación laboral de jóvenes de hasta 25 años de edad, que hayan obtenido su titulación como técnico y/o profesional que no cuenten con experiencia laboral en el sector público o privado;

Que, conforme a las atribuciones conferidas por los artículos 15º y 38º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias y a lo aprobado por UNANIMIDAD en la Sesión Ordinaria de Consejo Regional, con dispensa de trámite, lectura y aprobación del acta, ha aprobado lo siguiente:

ORDENANZA REGIONAL:

Artículo Primero.- APROBAR el “Impulso al Trabajo Juvenil como Política Laboral Juvenil en la Región Huánuco”, que impulsara la incorporación laboral de jóvenes de hasta 25 años de edad, que hayan obtenido su titulación como técnico y/o profesional que no cuenten con experiencia laboral en el sector público o privado. Debiendo considerarse con un mínimo del 10% de la población laboral de la estructura orgánica de la Sede Central, Órganos Desconcentrados y Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Huánuco.

Artículo Segundo.- ENCARGAR, a la Gerencia General Regional, disponga a la Oficina Regional de Administración y Oficina de Recursos Humanos, en coordinación con los demás Órganos Desconcentrados y Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Huánuco, la implementación de la presente Ordenanza Regional bajo responsabilidad.

Artículo Tercero.- DETERMINAR que la implementación será en un plazo máximo de 30 días calendarios a partir de la publicación de la presente norma, para contratación de servidores de actividades complementarias.

Artículo Cuarto.- PUBLICAR Y DIFUNDIR, la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal electrónico del Gobierno Regional Huánuco.

Artículo Quinto.- La presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Comuníquese al señor Gobernador Regional del Gobierno Regional Huánuco para su promulgación. En Huánuco a los 23 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.

NITTHZY A. ORNETA CABELLO

Consejera Delegada

Consejo Regional

Gobierno Regional Huánuco

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en Huánuco en la Sede Central del Gobierno Regional de Huánuco, a los 25 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.

RUBÉN ALVA OCHOA

Gobernador Regional

Gobierno Regional Huánuco

1549081-1



ACTA DE EXAMEN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad universitaria de Cayhuayna, del **MIÉRCOLES 19 de diciembre de 2018, a horas 10.00 am**, reunidos en el aula 102 del Pabellón 01 (Sala de Grados) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán"-Huánuco, los miembros del Jurado Calificador conformado por los siguientes docentes:

Dr. Pedro Pablo SAQUICORAY AVILA	PRESIDENTE
Dr. Fermín VASQUEZ CIPRIANO	SECRETARIO
Mg. Heriberto Hilarión ESTRADA MUÑOZ	VOCAL
Mg. Ángel Francisco CALERO LUIS	ACCESITARIO

Nombrados mediante **Resolución N° 239-2018-UNHEVAL-FCS-D de fecha 13.NOV.2018**, para evaluar la sustentación de Tesis titulada **"FACTORES QUE DETERMINARON EL DESEMPLEO EN JÓVENES DE 15-29 AÑOS DEL DISTRITO DE AMARILIS-2017"**, para optar el Título Profesional de Licenciado (a) de (el) la (los) Bachiller en Sociología **obtuvo el siguiente resultado: WALTER ROJAS MUÑOZ** Para proceder en lo siguiente:

Según el Reglamento de Grados y Títulos. **CAPÍTULO VI DEL ACTO PÚBLICO, Art. 31º** señala: La sustentación se efectuará en acto público, el día y lugar previamente señalados en la correspondiente resolución. En dicho acto participará en forma obligatoria el Asesor de Tesis, con derecho a voz; el (los) sustentante (s) deberá (n) exponer oralmente el contenido de la referida tesis y absolver las preguntas que les formulen los miembros del Jurado. Las Actas de sustentación deberán ser llenadas y firmadas por los miembros del Jurado y entregadas por el Secretario del Jurado a la Secretaría del Decanato, juntamente con los ejemplares de la Tesis. Y en el **Art. 32º** Independientemente que la tesis fuera de elaboración individual o colectiva, el Jurado evaluará y calificará a cada tesisista por separado. Para ser aprobado el sustentante deberá tener nota aprobatoria mínima de catorce (14) del promedio de los miembros del Jurado. Los promedios de trece (13) hacia abajo se consideran **DESAPROBADO** con el calificativo **DEFICIENTE**. De catorce hasta dieciséis, **APROBADO**, con el calificativo de **BUENO**. Las notas promedio de diecisiete y dieciocho se califican **MUY BUENO**; y con el calificativo de **EXCELENTE** las notas promedio de diecinueve y veinte.

Se dio inicio a las **10.00 AM.** del día **19 DE DICIEMBRE** del dos mil dieciocho.

Se Concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de (el) la (los) aspirante Bachiller en Sociología: **WALTER ROJAS MUÑOZ**, obtuvo el siguiente resultado:

APROBADO CON EL CALIFICATIVO:

16.

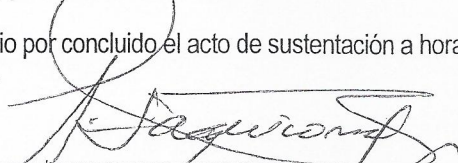
DESAPROBADO CON EL CALIFICATIVO:

—

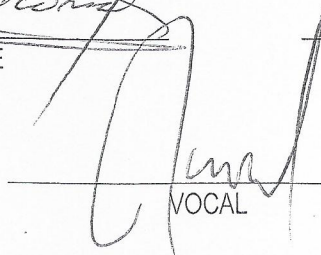
Quedando el (la) aspirante Bachiller en Sociología: **WALTER ROJAS MUÑOZ**, obteniendo el siguiente resultado,:


Aprobado.

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 11:20 pm, en fe de lo cual firmamos.


 PRESIDENTE


 SECRETARIO (A)


 VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES			
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSIÓN	FECHA	PAGINA
		OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	06/01/2017	10 DE 13

ANEXO 2

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA DE PREGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos de los autores de la tesis)

Apellidos y Nombres: ROJAS MUÑOZ WALTER

DNI: 47136012 Correo electrónico: Walterrojas.mu@gmail.com

Teléfonos: Casa _____ Celular 988365862 Oficina _____

Apellidos y Nombres: _____

DNI: _____ Correo electrónico: _____

Teléfonos: Casa _____ Celular _____ Oficina _____

Apellidos y Nombres: _____

DNI: _____ Correo electrónico: _____

Teléfonos: Casa _____ Celular _____ Oficina _____

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS


Pregrado	
Facultad	: <u>CIENCIAS SOCIALES</u>
E. P.	: <u>SOCIOLOGIA</u>

Título Profesional obtenido:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

Título de la tesis:

FACTORES QUE DETERMINARON EL DESEMPLEO EN

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN		REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES			
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSIÓN	FECHA	PAGINA
		OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	06/01/2017	11 DE 13

JÓVENES DE 15-29 AÑOS DEL DISTRITO DE AMARILIS - 2017

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor(es):

Marcar "X"	Categoría de acceso	Descripción del Acceso
X	PÚBLICO	Es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, más no al texto completo.

Al elegir la opción "Público", a través de la presente autorizo o autorizamos de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya(n) marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Así mismo, pedimos indicar el período de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

- () 1 año
 () 2 años
 () 3 años
 () 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma:

21/12/2018

Firma del autor y/o autores:

